

Agustín Azkárate, Juan Antonio Quirós Castillo
***Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica.
Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas
de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz***

[A stampa in "Archeologia Medievale. Cultura Materiale, Insediamenti, Territorio", 28 (2001), pp. 25-60
© degli autori - Distribuito in formato digitale da "Reti Medievali", www.retimedievali.it].

ARQUITECTURA DOMÉSTICA ALTOMEDIEVAL EN LA PENÍNSULA IBÉRICA.
REFLEXIONES A PARTIR DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DE LA CATEDRAL DE SANTA MARÍA DE VITORIA-GASTEIZ, PAÍS VASCO

1. INTRODUCCIÓN²

El objetivo de este trabajo no es otro que realizar un balance crítico de las investigaciones llevadas a cabo sobre la arquitectura doméstica en época tardoantigua y altomedieval en la Península Ibérica, analizando de modo específico la arquitectura realizada en materiales perecederos.

Lo primero que llama la atención al abordar esta problemática es, sin duda, la aparente ausencia de este tipo de construcciones en el territorio peninsular, a pesar de que en sí mismos – constituyen uno de los elementos definitorios del registro arqueológico de otras zonas europeas mejor estudiadas. En cualquier caso, el silencio del registro arqueológico no puede justificarse ya recurriendo a la tradicional división entre una Europa medieval continental lígnea y otra mediterránea de piedra, idea ésta ampliamente cuestionada, entre otras cosas, por el hallazgo en el territorio italiano y el sector mediterráneo francés de numerosas construcciones realizadas con elementos efímeros. En nuestro entorno, como se ha recordado recientemente, seguimos caracterizando la arquitectura altomedieval por el «empleo mayoritario de la piedra como material de construcción, extraída de las canteras locales o reaprovechada de edificios arruinados» y por el «uso de la madera reservado a las cubiertas y a las zonas altas de las viviendas» (GARCÍA CAMINO 1998). Y, aunque en realidad se conocían algunas cabañas y construcciones realizadas en madera desde los años sesenta, siempre fueron consideradas como expresiones residuales y casi anedócticas, de interés menor. Llega a percibirse – incluso entre aquellos plenamente conscientes de la importancia del tema – una cierta resignación ante la “inevitable” invisibilidad de los asentamientos rurales de este período³. Los últimos cinco años, sin embargo – y gracias a la excavación de una serie de importantes yacimientos en el entorno de Madrid y en Castilla y León – han permitido replantear el problema desde perspectivas más próximas a las del contexto europeo.

En dos recientes trabajos, en efecto, A. Vigil Escalera ha presentado los resultados de las excavaciones extensivas realizadas en los yacimientos madrileños de La Indiana y de Gózquez de Arriba, planteando un cuadro tipológico inédito hasta el momento en el panorama peninsular (VIGIL-ESCALERA 1997, 2000). En realidad, tal y como veremos, estos importantes hallazgos madrileños no están aislados, y el que cuantitativamente lo parezcan debería hacernos reflexionar sobre las razones que explican la ausencia de este tipo de hallazgos arqueológicos entre nosotros, aunque parece claro que en ello tienen mucho que ver los intereses y las estrategias de estudio desarrolladas por la arqueología altomedieval española en los últimos decenios.

Resultaría muy complejo efectuar, siquiera de forma muy breve, un análisis historiográfico sobre la evolución reciente de la arqueología altomedieval en ámbito peninsular, a pe-

sar de la existencia de algunos trabajos que tocan de una u otra forma la cuestión (OLMO 1991; GUTIÉRREZ LLORET 1997, pp. 57-63). De lo que no cabe dudar, desde luego, es de la posición preeminente de algunas parcelas – arqueología cristiana, arqueología de época visigoda – respecto de otras como la arqueología postvisigoda del norte peninsular, «quizá la que se encuentra actualmente en una situación de menor desarrollo dentro del panorama de la arqueología altomedieval española» (IZQUIERDO 1994, p. 120). No parece ajena a esta situación la escasa presencia de la arqueología medieval en la Universidad y la mayor presencia, en cambio, de otras “arqueologías”. Más adelante tendremos ocasión de volver sobre ello.

Entre tanto, y aunque existen importantes excepciones, la práctica de la arqueología altomedieval en el norte peninsular sigue padeciendo fuertes carencias estructurales, tanto en su utillaje hermeneúico como en las estrategias de investigación o en los propios objetivos perseguidos por parte de los investigadores. Es cierto que, desde los años 80, una arqueología medieval progresivamente más madura va diversificando sus ámbitos de investigación. Pero estos no parecen haber tocado todavía la poca aparente y difícilmente perceptible arquitectura doméstica.

Dentro, incluso, del propio norte peninsular puede observarse la existencia de notables diferencias territoriales y temáticas. Mientras que, por ejemplo, conocemos la importancia de los asentamientos rupestres en la Cordillera Cantábrica o del poblamiento disperso realizado en piedra en Cataluña, la presencia activa del campesinado en la arqueología altomedieval está muy difuminada. Resulta evidente, en este sentido, que la gente moría porque aparecen necrópolis, que la gente oraba porque encontramos iglesias, y que sentía necesidad de defenderse de algo o de alguien porque abundan los castillos. Ahora bien, parece bastante más dudoso que la gente viviese en algún sitio, puesto que desconocemos casi completamente la arquitectura doméstica de este período.

Esta tendencia corre el riesgo de perpetuarse en el norte peninsular, donde los problemas que se discuten siguen girando en torno a los procesos de cristianización, la ubicación cronotipológica de las iglesias, las tipologías funerarias u otros aspectos de carácter arqueográfico o instrumental. Paradójicamente, sin embargo, este “fracaso” de la arqueología prefeudal en el norte peninsular ha ido acompañado por un recambio generacional en el ámbito del medievalismo que, por primera vez, ha sentido la necesidad de incorporar el registro arqueológico para renovar los modelos de feudalización. En esta línea, la aplicación de estrategias de estudios microterritoriales y la importancia dada a la evolución del poblamiento entre el mundo romano y medieval como forma de análisis de la feudalización de la sociedad, han precisado de un registro informativo que solamente la arqueología podía ofrecer. Es fácil observar cómo diversas tesis doctorales escritas en los años 90 han recurrido – de forma sistemática y en ocasiones creemos que de manera excesivamente mecánica –, a una documentación arqueológica cuantitativa y cualitativa muy diversa y necesitada de un cedazo crítico que no siempre ha sido utilizado con seriedad. Es precisamente el abandono por parte de los arqueólogos de determinados problemas históricos el que ha generado esta contradicción.

Ha surgido, de esta manera, una generación de nuevos estudiosos que, a pesar de su voluntad y su preparación, se encuentran con registros arqueológicos deficientes. Los re-

sultados, en consecuencia, son muy desiguales favoreciendo modelos interpretativos altamente especulativos, que solamente podrán ser replanteados adecuadamente cuanto contemos con un registro documental arqueológico más sólido que el que disponemos actualmente⁴.

Siendo estos los planteamientos con los que se ha trabajado en el ámbito académico, no debe extrañarnos que sea precisamente al margen de las universidades y, una vez más, del medievalismo, donde se hayan podido reformular y plantear problemáticas no previstas hasta el momento. Las excavaciones realizadas en el ámbito de la denominada “arqueología de gestión” son las que han recuperado un conjunto de asentamientos de gran importancia para el desarrollo de una arqueología prefeudal basada en el estudio de los asentamientos campesinos. Los ya referidos ejemplos madrileños o castellano leoneses son, en este sentido, muy significativos.

Sin embargo, tal y como se ha planteado en más de una ocasión, esta confrontación entre una arqueología “de investigación” y de “gestión” (CRIADO 1996) es la responsable de una peligrosa disociación entre la práctica arqueológica cotidiana y la rentabilización en términos sociales e históricos de estas intervenciones. Quizás nunca como en este caso se plantee de forma más evidente la necesidad de una estrecha colaboración entre arqueólogos de distintas procedencias profesionales para, entre todos, replantearnos aspectos de gran importancia sobre el proceso de formación de las sociedades feudales.

En esta ocasión, hemos decidido abordar uno de los problemas planteados en los últimos años y que, desde nuestro punto de vista, requiere una especial atención. Nos referimos a la arquitectura doméstica realizada en materiales perecederos que, como hemos indicado ya, no ha merecido atención suficiente en el panorama de la arqueología peninsular. Partiremos, para ello, de las recientes investigaciones arqueológicas que se están llevando a cabo en Vitoria-Gasteiz (País Vasco), para analizar posteriormente la difusión de este tipo de estructuras en la mitad septentrional de la Península Ibérica y reflexionar, finalmente, sobre sus implicaciones sociales en el marco del proceso del paso del mundo antiguo al feudal.

Hemos tomado, pues, en consideración únicamente la mitad septentrional de nuestra península, aunque, tal como se verá, el conocimiento que tenemos de cada una de las regiones que componen este espacio es muy diferente. El mayor número de datos disponibles se concentra en la meseta, mientras que son mucho más escasos los hallazgos en el cantábrico o en el sector mediterráneo. Hay que tener en cuenta, además, que numerosos sectores, como Galicia, Aragón o Portugal, carecen hasta el momento de publicaciones dedicadas a este tipo de estructuras. La percepción, ya de entrada, de estas diferencias territoriales no es baladí, ya que – como han señalado algunos autores que se han ocupado de la arqueología de este período – uno de los principales rasgos que caracteriza la Alta Edad Media peninsular es precisamente la gran heterogeneidad y la fragmentación de los territorios (OLMO 1992).

El ámbito cronológico elegido es asimismo muy amplio. Aunque nuestra atención se centrará esencialmente en el medio milenio que sigue a la desaparición del Imperio romano, el ámbito de observación tendrá que ser necesariamente más amplio. El estudio de aspectos estructurales de la sociedad de este período, como la vivienda o las técnicas constructivas, sólo puede ser valorado adecuadamente en

un marco de *longue durée* en el que es posible analizar, desde una perspectiva adecuada, las transformaciones de carácter estructural que han tenido lugar en las diversas formas de ocupación del territorio.

Y no quisiéramos terminar esta introducción sin hacer mención a la terminología que hemos usado en castellano para referirnos a las diversas variables (tecnológicas, morfológicas y funcionales) de la arquitectura doméstica altomedieval.

La investigación europea cuenta con una larga tradición (TRIER 1969; DEMOLON 1972, a modo de ejemplos) que ha permitido elaborar un léxico consensuado en los principales idiomas (RAHTZ 1976; DONAT 1980; CHAPELOT, FOSSIER 1980; VALENTI 1996). Un avance éste nada desdeñable que, sin embargo, estamos lejos de alcanzar todavía en la arqueología española.

Entre nosotros, la indefinición es general, siendo frecuente el recurso a descripciones y denominaciones excesivamente confusas. Términos como “manchas de tierra oscura”, “basureros”, “agujeros de poste”, “silos”, “cabañas”, “fondos de cabañas”, etc. se utilizan indistintamente, sin explicitar casi nunca ni tipologías ni funcionalidades. Estamos obligados, por tanto, a volver la mirada a la historiografía europea, aunque no lo haremos de manera exhaustiva porque tampoco es el objetivo de este trabajo fijar tipologías ni elaborar vocabularios específicos.

El problema reviste, además, un complejidad notable, estando todavía pendiente una clasificación general para las estructuras construidas con materiales perecederos que permita referirnos a una u otra tipología con un sistema codificado de amplio consenso. Como ha señalado M. Valenti (1996, 163), la gran cantidad de datos que ha generado la investigación europea se caracterizan por su diversidad, documentándose desde diminutas estructuras de uso artesanal hasta grandes construcciones como la de Kourim (República Checa), con 89 m de longitud y, entre unas y otras, toda una casuística de tipologías y dimensiones.

Si tomamos una síntesis relativamente reciente sobre el hábitat rural de época altomedieval en Francia (PEYTREMANN 1995), observaremos que se establecen dos categorías bien diferenciadas: las *estructuras a nivel del suelo* (“structures de surface”, “structures de plain-pied”) y las *estructuras excavadas* (“structures en creux”). Entre las primeras se distinguen, a su vez, las construcciones sobre postes de madera (“bâtiments à poteaux en bois”) de las construcciones en las que se introduce ya la piedra, bien para los zócalos (“bâtiments sur solins”) bien para el conjunto de la construcción – mucho menos frecuente – (“bâtiments en pierre”). Entre las segundas se diferencian los fondos de cabaña (“fonds de cabane”) de otras estructuras como hoyos, silos, hornos, fosos, etc. Obviamente, esta clasificación es deudora del trabajo clásico de Chapelot y Fossier (1980), mucho más completo.

La propuesta de clasificación realizada por el Departamento de Arqueología de la Universidad de Siena identifica asimismo la existencia de dos “grupos” principales. El “grupo A”, conformado por *estructuras a nivel del suelo* (“strutture a livello del suolo”) y el “grupo B”, compuesto por *estructuras semiexcavadas* (“strutture semiscavate”). A diferencia de los franceses que no usan genéricamente “cabane” y reservan “fond de cabane” para un tipo específico de estructuras⁵, los italianos, sin embargo, engloban los dos grupos bajo el epígrafe genérico de “capanne”.

Nosotros, sin embargo, no somos partidarios de referirnos genéricamente a este tipo de estructuras como “caba-

ñas”⁶, sino como “arquitectura doméstica altomedieval”. La voz “cabaña” posee en castellano unas connotaciones específicas que no responden, en nuestra opinión, a lo que estas estructuras constituían. El “Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española” define la voz “cabaña”, en su primera acepción, como «casa pequeña y tosca hecha en el campo, generalmente de palos entretreídos con cañas y cubierta de ramas, para refugio o habitación de pastores, pescadores y gente humilde». Esta acepción contiene connotaciones de marginalidad y provisionalidad que no responden al espíritu de las construcciones altomedievales que constituyeron, en muchas ocasiones, lugares de hábitat permanentes. No fueron básicamente “refugio” (concepto que transmite temporalidad, provisionalidad, movimiento), ni habitación únicamente de gente humilde. La arquitectura doméstica altomedieval está reflejándonos un ciclo productivo concreto que responde a unas condiciones socioeconómicas determinadas y generales. El no tener claro estos presupuestos puede conducir a interpretaciones – frecuentes en la historiografía española de la tardoantigüedad – que identifican este tipo de estructuras con bandidos, tropas itinerantes de germanos o refugios provisionales de gente “de mal vivir”, convirtiéndolas en reflejo decadente que acaba transformando una *villa* en un *tugurium*.

Bajo el epígrafe de “arquitectura doméstica altomedieval”, este trabajo hará uso, por tanto, de criterios tipológicos muy genéricos que habrá que adecuar, matizar o corregir con el avance de las investigaciones en los próximos años.

El primero hace referencia a la técnica utilizada en la construcción de estas estructuras domésticas, diferenciando, en función de ella, las estructuras realizadas a nivel de suelo de aquellas otras semiexcavadas. Se usará, pues, el término “fondo de cabaña” para referirse exclusivamente a este segundo tipo. Habrá que tener en cuenta, no obstante, que se trata de un amplio grupo que comprende tanto las bodegas de construcciones realizadas a ras de suelo, como estructuras de notables dimensiones de carácter residencial o productivo.

Un seguro criterio empleado para clasificar las construcciones es el que hace referencia a los materiales utilizados en las estructuras. Se ha creído oportuno diferenciar aquellas construcciones realizadas exclusivamente con materiales “efímeros” (esencialmente madera y barro), respecto a aquellas realizadas con técnicas mixtas, combinando la piedra con materiales perecederos.

Se ha evitado, en cambio, el criterio funcional, ya que con mucha frecuencia carecemos de los datos ciertos para establecer el destino de estas construcciones. Es indudable que muchas de las estructuras analizadas en este trabajo tuvieron esencialmente una función residencial, pero se han identificado también otras de carácter productivo o artesanal. Por todo ello, y mientras la investigación no ofrezca mayores resultados, resulta prematuro hacer uso de conceptos como “casa”, “cabaña” o “vivienda”.

2. REFLEXIONES METODOLÓGICAS

2.1. En un artículo de fuerte contenido crítico, P. Demolon (1995) reflexionaba sobre las circunstancias en las que se está llevando a cabo la investigación sobre el habitat rural de período altomedieval en Francia. El que fuera uno de los pioneros en esta materia con su importante publicación sobre Brebières (1972) realiza un balance del estado de la cuestión hasta la fecha, sin rehuir ninguna de las cuestiones que

él considerara problemáticas. Independientemente de que podamos estar o no de acuerdo con alguna de sus apreciaciones, sus reflexiones puede servirnos de excusa para efectuar también una mirada crítica a la situación que vive la arqueología española en relación con el tema que nos ocupa.

Reconoce P. Demolon – y aquí coincide con otros autores franceses, italianos o británicos – que la información arqueológica sobre el poblamiento rural de la tardoantigüedad y el altomedievo se ha multiplicado en Europa de manera muy importante desde finales de los ochenta y a lo largo de los noventa. Este espectacular aumento de datos se ha producido – y se sigue produciendo – en el contexto de las grandes obras de infraestructura acometidas por los distintos gobiernos. Ha sido, por tanto, la arqueología de gestión (“archéologie de sauvetage”, “rescue archaeology”) la que ha venido proporcionando una información impensable todavía no hace muchos años.

Admitida esta realidad, sin embargo, la crítica de P. Demolon se centra en los resultados alcanzados por la “archéologie de sauvetage”, resultados que evalúa con una dureza⁷ en la que coincide también con otros ilustres investigadores como J. Chapelot – las condiciones de trabajo no son las normales: no existe tiempo para la excavación y menos aún para el estudio de la totalidad de los yacimientos, limitándose el estudio histórico a unas menciones eventuales sobre el lugar excavado –, J.-M. Peséz – se está dando una lamentable huida hacia delante –, J. Decaens – todavía se habla a menudo de “dégager”, lo que nos hace temer sobre la calidad de los métodos utilizados, – o C. Lorren – esta no es una situación sana –⁸. Para P. Demolon son demasiados los lugares excavados que no verán nunca la luz en forma de publicación, demasiadas las actitudes taxonomistas que se limitan a acumular datos erráticos y delimitar especies, familias y subfamilias en una colección cada vez más nutrida de agujeros de poste o fondos de cabaña. El diagnóstico final es demoledor: «En conclusion, il m’apparaît qu’il est pratiquement impossible aujourd’hui de tenter une synthèse. Il faut, avant, une réflexion méthodologique, et l’accumulation en vrac de données non vérifiées ou non vérifiables ne sert pas. Il est vain d’imaginer qu’il suffit d’engranger des données pour le les chercheurs de demain qui en tireront plus tard tout le profit. Il est sûrement ridicule de dire qu’il vaut mieux avoir sauvé “ça” que d’avoir tout laissé détruire parce que, récupéré dans ces conditions, “ça” n’est guère utilisable. En bref, cette démarche ne me semble pas être celle de la recherche, mais celle de la découverte» (1995, 50). ¿Qué hacer? Las soluciones pasan, para P. Demolon, por la arqueología programada, por la excavación sistemática de buenos yacimientos con todos los medios posibles, tanto conceptuales y metodológicos como financieros.

2.2. Seguramente no les falta razón a quienes opinan de esta manera – opinión que compartimos teóricamente –, pero nos parece más constructivo reflexionar en un tono autocrítico. Cabría preguntarse, por ejemplo, por qué la arqueología programada (mejor que la “arqueología de investigación”) apenas ha ofrecido resultados relevantes en nuestro país sobre el habitat rural de época tardoantigua y altomedieval, salvo afortunadas excepciones. Y la respuesta, siendo sinceros, parece clara: sencillamente porque, desde la universidad y los centros de investigación, se han priorizado tradicionalmente otros ámbitos tanto cronológicos como temáticos. No hace falta sino revisar la plantilla de investigado-

res en nómina dedicados a la arqueología medieval y cotejarla con quienes se ocupan de la arqueología clásica para obtener un fiel reflejo del potencial de unos y otros. O, yendo incluso más lejos, sería suficiente repasar las publicaciones de quienes cultivamos genéricamente el medievalismo para reconocer que – algunos al menos – hemos descuidado importantes parcelas de la investigación – aquellas precisamente que más dificultades ofrecen por la propia opacidad del registro – en beneficio de otras con mayor monumentalidad o más rancia tradición historiográfica.

Las razones que subyacen en el abandono de determinadas parcelas arqueológicas, sin embargo, suelen ser bastante más complejas. Las explicaciones que se han esgrimido para justificar la “invisibilidad” de los asentamientos rurales de época tardoantigua y altomedieval han recurrido siempre al propio carácter perecedero de los materiales presuntamente utilizados. Este ha sido, por ejemplo, el argumento habitual en la zona holohúmeda del País Vasco para explicar el proverbial vacío arqueológico que, hasta pocos años, se tenía para los siglos V al XI d.C. ¡Medio milenio sin apenas testimonios arqueológicos! Y algo similar cabe decir para los asentamientos rurales de la tardoantigüedad peninsular. Algo falla, sin embargo, cuando otras regiones europeas con condiciones medioambientales similares a la nuestras – cuando no más adversas – sí son capaces de detectar estas estructuras habitacionales en número cada vez más creciente⁹.

Obviamente, las causas de nuestro retraso no tienen tanto que ver con los avatares coyunturales de la reciente arqueología de gestión cuanto con las circunstancias casi atávicas de la investigación arqueológica en nuestro país; una investigación de tradición positivista, muy vinculada a la tradición de la Escuela Histórico Cultural, y que, en buena parte, ha cimentado su edificio historiográfico sobre la formulación de cuestiones etnoculturales¹⁰. La delimitación de lo visigodo-hispanovisigodo, visigodo-omeya, visigodo-vascón/cántabro, la determinación de filiaciones de carácter endógeno (romano-visigodo-asturiano) o exógeno (bizantino, omeya, etc.), han alimentado de forma recurrente nuestra producción historiográfica, cultivando con maestría las seriaciones cronotipológicas en arquitectura, escultura decorativa o toreútica pero relegando, también, al olvido capítulos sustanciales de nuestro pasado.

No cabe duda de que existe una enorme descompensación entre las parcelas mimadas por los investigadores y aquellas otras que sólo recientemente han comenzado a ser roturadas. De una de estas parcelas en barbecho permanente tratan las páginas que siguen: la arquitectura doméstica, básicamente rural, de un período tan reputado por la opacidad de sus fuentes que mereció el título de “dark age”.

2.3. Pero existen, además, otras circunstancias de carácter estratégico y metodológico que influyen también en la naturaleza de los resultados alcanzados. Parece claro, por ejemplo, que la excavación en extensión coadyuva decisivamente a la obtención de datos bien contextualizados, mientras que los sondeos aleatorios concluyen en una imagen calidoscópica difícilmente inteligible y de escaso valor histórico. Esta situación es particularmente grave en contextos urbanos, en los que «la contextualización histórica debe hacerse en poco tiempo y con escasos instrumentos; la evaluación preceptiva resulta de difícil ejecución por la ausencia de estudios previos; los análisis efectuados no siempre son homogéneos, priorizando los de tipo estratigráfico y olvidando el estudio pormenorizado de los materiales

exhumados; los resultados no se difunden, acentuando la ‘privatización’ de unas intervenciones en las que domina un individualismo incapaz de comprender que cada sector, cada solar en el que se interviene no es una unidad susceptible de ser analizada al margen del marco espacial y temporal en el que se halla inmerso. Todo se agrava, en fin, por la ausencia de un Plan Integral de Intervenciones que impide desarrollar coherentemente programas de financiación, quedando ésta en manos de particulares que pueden, en consecuencia, elegir libremente al profesional que ‘libere’ cuanto antes el solar en cuestión de ese contenido arqueológico tan molesto» (AZKARATE, GARCIA CAMINO 1996, p. 151).

Las excavaciones de urgencia en áreas rurales, motivadas generalmente por la renovación y creación de infraestructuras de gran alcance, sí están permitiendo la investigación de amplios espacios, aunque cuentan con graves limitaciones presupuestarias y de tiempo. Sin embargo, es de este ámbito del que proceden los resultados más esperanzadores. Se ha hecho ya referencia a otros países europeos en los que, pese a las críticas, el conocimiento que se tenía del poblamiento altomedieval ha aumentado sustancialmente. Pero otro tanto está ocurriendo – y ocurrirá en los próximos años – entre nosotros. Los importantes yacimientos madrileños de La Indiana – Cacara del Valle y Gózquez de Arriba (VIGIL, ESCALERA 2000) o el todavía inédito de La Cárcava de la Peladera (Hontoria, Segovia) constituyen sólo algunos ejemplos de las enormes posibilidades que se abren al conocimiento de una parcela de nuestro pasado que – a pesar de su innegable importancia – permanecía condenada al olvido. Habrá, inevitablemente, quien critique la excavación de miles de metros cuadrados¹¹ o quien ponga en duda la calidad y validez de los resultados. La crítica gratuita al trabajo ajeno, por desgracia, parece un hábito definitivamente asentado entre los arqueólogos, por lo que nos parece más operativo mirar los aspectos positivos de esta nueva situación. Y esta pasa por la colaboración con las empresas de arqueología, por el respeto a unos profesionales que frecuentemente tienen un alto nivel de cualificación, por la articulación de acuerdos que favorezcan la publicación de los resultados y, sobre todo, por la formulación de contextos interpretativos que potencien el valor histórico de los resultados que se van alcanzando.

3. LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DE VITORIA-GASTEIZ

3.1. CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN

La actual catedral de Santa María está ubicada en la parte más alta de la ciudad de Vitoria-Gasteiz (Fig. 1a), sobre un cerro estratégicamente situado en el centro de una gran planicie (Llanada alavesa). Se ha discutido mucho sobre los orígenes de la ciudad – mal en la mayoría de los casos – identificándola erróneamente con la *Victoriaco* que fundara el rey visigodo Leovigildo tras su campaña victoriosa contra los vascones en el año 581. El lugar aparece posteriormente mencionado como *Gasteiz* en algunos documentos altomedievales. El año 1181 fue convertido en villa por el rey navarro Sancho el Sabio, que la rebautizó con el nuevo nombre de *Victoria*.

Ya desde su fundación por Sancho el Sabio, la nueva ciudad de Vitoria fue objeto de un ordenamiento urbanístico poco habitual en el medioevo. El núcleo primitivo, una vez conquistado por el reino de Castilla el año 1200 y, tras un

incendio, fue ampliado hacia el oeste por Alfonso VIII (1202) con la adición de tres calles y un nuevo recinto defensivo. Medio siglo más tarde (1256), Alfonso X añadía tres nuevas calles hacia oriente, dando a Vitoria su clásica configuración de almendra que la caracterizó hasta el siglo XIX. Hasta esa fecha Vitoria conservó su aspecto gótico, con sus distintos recintos amurallados y sus diversas iglesias de aquel período, llamando la atención de un visitante tan ilustre como Víctor Hugo¹².

Ubicada en el extremo septentrional se encuentra la catedral de Santa María (Fig. 2). En la actualidad ofrece un esquema de planta de cruz latina, de tres naves con amplio crucero y cabecera, con cuatro capillas rectangulares y girola a la que se abren tres capillas poligonales (Fig. 1b). José María Azcárate Ristori había advertido ya sobre el carácter arcaizante de su planta, caracterizada por la amplitud de su crucero, más propia de modelos cistercienses que del gótico que muestra el interior del edificio (AZCARATE RISTORI 1968, vol. III, p. 83). Como ha demostrado el estudio estratigráfico efectuado, este carácter arcaizante se debe a la existencia de un proyecto previo iniciado por Alfonso VIII (1158-1214) y modificado sustancialmente durante el reinado de Alfonso X (1251-1284). Cuando los artífices de este monarca retomen el proyecto, construirán sobre el proyecto anterior, obligando a los nuevos arquitectos a levantar un templo gótico condicionado por la planta preexistente. El templo fue en origen una simple iglesia parroquial, aunque la más importante de la ciudad. Fue convertida en Colegiata el año 1498 y en Catedral en 1861.

Durante la ejecución del Plan Director para la Restauración de la Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz (1996-98) – del cual uno de los que suscribe fue redactor junto con los arquitectos Leandro Cámara y Pablo Latorre bajo la coordinación del también arquitecto Juan Ignacio Lasagabáster – la arqueología de la arquitectura, como análisis constructivo de la catedral de Santa María, constituyó un capítulo de importancia decisiva a la hora de proceder a la diagnosis de las patologías que afectan al edificio. La filosofía de dicha intervención entiende ésta como un proceso que se inició con el Plan Director y que sólo finalizará cuando se rematen los últimos trabajos de restauración con el cumplimiento metódico de un conjunto de prescripciones claramente definidos por el propio Plan Director.

Durante el año 2000, se decidió el levantamiento de parte de la plaza de Santa María y el derribo de la Sacristía de Beneficiados. La primera de las actuaciones serviría tanto para drenar el exterior de la fachada meridional de la catedral recalanzando convenientemente las aguas del subsuelo, como para construir las arquetas que requieren las tomas de tierra del nuevo sistema pararrayos. La segunda de las actuaciones, en cambio, forma parte de las intervenciones previstas sobre el conjunto catedralicio. Ambos espacios poseían un subsuelo de indiscutible interés, por lo que resultaba preceptiva su investigación arqueológica previa a cualquier intervención posterior en los mismos. Las investigaciones se han cumplido tal y como estaban previstas.

3.2. RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL LUGAR

Uno de los valores añadidos que ha ofrecido – y va a seguir ofreciendo – la restauración de la catedral de Santa María ha sido el del notable aumento de nuestros conocimientos sobre los orígenes de la primitiva Gasteiz, prácticamente ignotos hasta la fecha. Sobre este tema escribimos

recientemente un estudio (AZKARATE 1997) en el que, dejando de lado algunas propuestas imaginarias surgidas en el contexto de las corrientes vascocantabristas del pasado, rechazábamos también la pretendida reducción de la *Victoriaco* de Leovigildo (581 d.C.) con la *Victoria* fundada por Sancho VI de Navarra (1181 d.C.). Fundada y rebautizada sobre un lugar habitado al que los lugareños denominaban Gasteiz – *quo antea vocauatur Gasteiz* dice el monarca navarro – nada o casi nada sabíamos, sin embargo, de esta antigua población.

Las investigaciones llevadas a cabo durante el Plan Director ya produjeron alguna sorpresa (aportando materiales cerámicos de época romana y un elenco importante de restos constructivos de época prefundacional), pero no pasaron de ser un pequeño anticipo de lo que nos espera todavía por conocer. Las excavaciones que, durante el año 2000, se han efectuado en la plaza (Fig. 1b, c) han sobrepasado las expectativas que teníamos. No resulta fácil sintetizar, en el breve marco que se nos permite, el complejísimo registro arqueológico documentado durante ocho meses de trabajo en la plaza de Santa María. Mencionaremos, pues, sólo los enunciados de los principales períodos históricos, para centrarnos luego en los siglos altomedievales.

Período I: época romana. Sobre el cerro que, con el tiempo acogió primero a Gasteiz y luego a Vitoria, hubo sin duda algún tipo de asentamiento hace casi dos mil años. Nada conocemos, sin embargo, sobre su entidad, su morfología, su funcionalidad, ni siquiera su duración (las cerámicas recogidas hasta el día de hoy ocupan una horquilla cronológica que va desde el siglo I al III después de Cristo y contamos con una moneda del siglo IV). A juzgar por los restos conservados, no parece una ocupación especialmente significativa. Pero es el primer eslabón seguro en los antecedentes históricos de la ciudad. No existe, por el momento, constancia de eslabones anteriores.

Período 2: época tardoantigua. ¿Existe algún dato sobre ese segundo eslabón? Creemos que sí y así lo defendimos en su día en el trabajo al que antes nos referíamos y en el que llamábamos la atención sobre algunas armas expuestas en los Museos de Arqueología y de Armería y recuperadas cerca de la Catedral (en el Campillo) entre 1864 y 1883. Su similitud con las armas recuperadas en la importante necrópolis de Aldaieta (Nanclares de Gamboa) nos hizo modificar la fecha que se les atribuía (s. XIII), adelantándola al siglo VII de nuestra Era (AZKARATE 1996).

Período 3: desde el siglo VIII a la conquista castellana (1200). Aquí van aumentando nuestras seguridades, aunque con reservas (las ideas que se avanzan en este breve resumen deben ser tomadas, por tanto, con todas las reservas que requieren las hipótesis de trabajo). Constituye, sin duda, el capítulo más rico de cuantos se han documentado hasta el presente. Los rasgos más significativos serían los siguientes: un primer momento caracterizado por la presencia de una importante arquitectura doméstica construida en madera; un momento posterior de arquitectura mixta, también doméstica; un tercer momento en el que el lugar se transforma radicalmente con la construcción de una muralla de piedra y la primera iglesia del lugar.

Período 4: De la conquista castellana al siglo XVI. Tras la conquista de 1200 y el incendio de 1202, el monarca castellano inicia en Vitoria una importante actividad constructiva que modificará notablemente la configuración urbanística de la ciudad. La ampliación del tejido urbano hacia occi-

dente, antes mencionada, constituía hasta el momento el único testimonio conocido de este fenómeno. El proceso de investigación llevado a cabo en la actual catedral de Santa María, sin embargo, ha enriquecido notablemente nuestro conocimiento a este respecto. A la vez que ampliaba la ciudad por poniente, Alfonso VIII procedió también al mejor cerramiento del perímetro urbano por el norte, poniendo en marcha un sorprendente y ambicioso proyecto: la construcción de una gran iglesia que cumpliera un doble objetivo. Mejorar, por una parte, la defensa de la ciudad y, por otra, crear un templo que, por sus dimensiones, respondiera al ambicioso proyecto urbano emprendido. Todo ello ha sido objeto de minucioso estudio en el Plan Director (AZKARATE, CÁMARA, LASAGABASTER, LATORRE 2001). En lo referente al tema que nos ocupa – la excavación parcial de la plaza – la gran obra del monarca castellano acabó con el urbanismo preexistente que hemos sintetizado en el capítulo 3. La zanja de fundación de la torre contigua a la portada de Santa Ana corta, en efecto, y amortiza todos los vestigios de época anterior.

Durante el reinado de Alfonso X (1252-1284) se decide un sustancial cambio de proyecto sobre la obra iniciada por Alfonso VIII. En la plaza, la construcción de segundo proyecto (la actual catedral) lleva asociada otra extensa necrópolis en la que los enterramientos (dos centenares) se orientan ya con el nuevo eje axial. Esta necrópolis crecerá con la propia iglesia, perdurando hasta el siglo XVI. Además de esta necrópolis, y durante su período final, han aparecido restos de actividades asociados a la construcción de la catedral. El caso más significativo son los moldes descubiertos que sirvieron para la fundición de las campanas.

Período 5: siglo XVII. Se abandonan los usos cementeriales del espacio excavado, se arrasa y nivela el terreno y se procede a la construcción de un espacio público similar al actual.

Período 6: siglos XVIII-XX. Todos los restos posteriores responden a canalizaciones y conducciones relacionadas con la infraestructura de la ciudad moderna.

3.3. LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA ALTOMEDIEVAL (PERÍODO 3)

3.3.1. Primera fase: arquitectura íntegramente lígnea

Perforando el estrato geológico de la plaza de Santa María se ha documentado una notable cantidad de agujeros de poste, rozas y silos con diferente funcionalidad, forma y dimensión (Fig. 3). Pertenecen, sin duda, a las huellas dejadas por el primitivo asentamiento de Gasteiz, erigido en una arquitectura construida con materiales perecederos. La densidad de estos testimonios tallados en roca (casi 200 en un espacio que no alcanza 350 metros cuadrados) refleja la intensa ocupación del lugar durante un período ininterrumpido de varios siglos. La diacronía de los testimonios conservados queda evidenciada por la existencia de rellenos que cubren algunas estructuras rupestres y sobre los que se excavan otras nuevas, observándose también unos agujeros cortados por otros.

La individualización de las estructuras ofrece una notable dificultad, por lo que en este breve avance se presentarán únicamente aquellas que ofrecen una seguridad suficiente, sin abordar el delicado problema de la relación diacrónica entre ellas:

– Estructura circular a nivel del suelo, construida con armazón lígneo inserto en una roza perimetral que se conserva

sólo parcialmente. La presencia de un agujero en la roza sugiere la idea de que la armadura de madera se montó sobre postes para refuerzo de las tablazones. Ubicada en una zona en la que la roca aflora a poca profundidad de la superficie de uso, ha sido arrasada por intervenciones posteriores, no conservando suelo ni elemento alguno que permita interpretar su funcionalidad. a) Planta circular: diám. 4 m; b) Roza perimetral: anch. 0,30 m; profund. 0,10 m; c) Tipo AIII: 6.3.0. (Fig. 4, 1).

– Estructura de dos estancias, construida a nivel del suelo sobre diez postes perimetrales que liberan un espacio interior de planta trapezoidal de ca. 12 metros cuadrados. De los apoyos perimetrales se conservan siete, seis de ellos se insertarían en agujeros tallados en roca y uno apoyaría sobre una base de piedra.

La estancia meridional duplica en espacio a la contigua por el norte, de la que quedaría separado por dos apoyos interiores. La mayor de las dos posee en su interior un “fondo de cabaña” de 2 m de longitud, 1,25 m de anchura y 0,25 m de profundidad, siendo su fondo plano. Por las mismas razones que en el caso anterior, no conservamos traza alguna, ni en su interior ni en sus inmediaciones, que nos permita aventurar su funcionalidad. a) Planta: trapezoidal: long. 4,5 m; anch. máx. 2,5 m; c) Tipo AI: 3.3.0. (Fig. 4, 2).

– Estructura de dos estancias, construida a nivel del suelo sobre diez postes perimetrales que liberan un espacio interior trapezoidal de ca. 18 metros cuadrados. La estancia septentrional duplica en espacio de la contigua por el sur, de la que está separada por dos agujeros de poste. a) Planta trapezoidal: long. máx. 5 m, log. mín. 4,80 m; anch. máx. 4,20.; anch. mín. 3,20 m. c) Tipo AI: 3.3.0. (Fig. 4, 3).

– Conviene llamar la atención sobre el *sector oriental* de la plaza. Aquí la roca de la colina desciende en ladera y, gracias a ello, hemos conservado *in situ* una secuencia estratigráfica ininterrumpida, desde por lo menos el siglo IX hasta la actualidad. La historia de mil cien años o más, fosilizada bajo el suelo de la plaza. Una ocasión única que no es nada frecuente en contextos urbanos, como se sabe. Al haber tenido la plaza usos cementeriales hasta el siglo XVII y desde esa fecha en adelante usos públicos, su subsuelo se ha conservado mejor que en otros lugares del casco histórico de la ciudad. Al caer en ladera, además, se han formado sucesivos rellenos que han sellado, hasta la actualidad, parte de la historia de aquella Gasteiz primitiva.

Debido a las circunstancias descritas, este sector ha conservado una estratigrafía de una densidad histórica extraordinaria, cuya secuencia resumimos en sus puntos fundamentales: a) El testimonio más antiguo está constituido por un fondo de cabaña de planta rectangular, cuyas dimensiones conocemos sólo parcialmente por estar cortada por una zanja de fundación posterior por el Este y el límite de la excavación por el Sur (Fig. 5, 4a). Es probable que algunos agujeros de poste¹³ de su entorno pudieran tener alguna relación con él. b) La siguiente estructura que, estratigráficamente, se detecta con claridad es una notable construcción, a modo de *longhouse*¹⁴. Levantada sobre grandes postes de madera, la conocemos sólo parcialmente¹⁵ por estar oculta al Este por la torre de Alfonso VIII y al Sur por la plaza todavía no excavada (Fig. 5, 4b). En lo que es visible parece organizar un espacio rectangular de grandes dimensiones, cerrado por su lado occidental por una roza de línea ligeramente curva¹⁶, asociada a postes de gran tamaño¹⁷, y por su lado septen-

trional por cuatro agujeros de poste (los dos centrales unidos entre sí por una roza a modo de riostra)¹⁸. Su interior presenta también diversos agujeros de poste y una roza que organizan el espacio de forma compartimentada. c) La estructura descrita sufrió con el tiempo una modificación, sobre todo en su lado septentrional. Se amortizan los cuatro postes y la roza antes descritos, siendo substituidos – con una orientación ligeramente desviada hacia el norte – por cuatro nuevos agujeros de poste de gran tamaño¹⁹. Desaparece también la roza interior, colocando en su lugar un poste. El resto continúa tal y como se recogió anteriormente (Fig. 5, 4c).

3.3.2. Segunda fase: arquitectura mixta

Esta segunda fase marca un punto de inflexión en los modos constructivos del primitivo asentamiento de Gasteiz. Sobre un nivel de amortización de las estructuras lúneas descritas en el capítulo anterior, las excavaciones arqueológicas han exhumado hasta seis estructuras habitacionales que – repartidas por todo el espacio excavado – comparten unos rasgos comunes. Las plantas parecen rectangulares en todas ellas y la técnica de construcción es mixta: zócalos de piedra unida con arcilla; alzados de madera y ramas entrecruzadas manteadas de arcilla en los que, en ocasiones, se alternaban pies derechos de madera sujetos en agujeros tallados en roca; techumbres de material perecedero; suelos de tierra apisonada y hogares en el interior de las estancias.

– *Sector oriental*. No describiremos ahora pormenorizadamente todas ellas, puesto que serán objeto de tratamiento extensivo en la publicación correspondiente. Sí nos detendremos, en cambio – por su notable riqueza estratigráfica y su alto valor informativo – en la secuencia de diversas estancias superpuestas que se observa en el sector oriental del espacio excavado al que antes nos referíamos. Para recorrer la secuencia de este sector, recordemos de nuevo la gran construcción lúnea que describíamos en la fase anterior, porque este espacio – privilegiado ya por el porte y dimensiones de la estructura mencionado – continuará manteniendo este privilegio en los siglos sucesivos.

Durante esta segunda fase, el espacio que ocupaba la *longhouse* de madera estará ocupado también por una estancia de la que, por los mismos motivos que en el caso anterior, desconocemos las dimensiones. Esta estancia tuvo hasta tres suelos diferentes, todos ellos con sus hogares o fuegos bajos. Poseemos una datación de C14 del primero de los suelos que fecha en el siglo X el momento de transición de la arquitectura íntegramente lúnea (primera fase) a la arquitectura mixta (segunda fase)²⁰. En el tercero de los suelos de esta estructura²¹ coexistieron tres fuegos bajos²² (Fig. 6, 1).

3.3.3. Tercera fase

Estamos ya en el siglo XI. Desaparecen las viviendas que se observaban en los dos períodos anteriores y en su lugar se erige una iglesia con su espacio cementerial, dato este de la máxima importancia histórica en el que ahora no podemos extendernos. En adelante, solamente continuará con uso habitacional el mismo espacio que vimos ocupado en la primera fase por la *longhouse* y en la segunda por la estructura con los distintos suelos y hogares. Estamos, sin duda, ante un espacio privilegiado – un espacio de poder – en torno al que se organiza el urbanismo de esta zona de la primitiva Gasteiz. No resultaría descabellado pensar, incluso, que fueran los poseedores de este espacio quienes hubieran promovido la construcción de la primera iglesia de Santa María.

Estratigráficamente esta fase está representada (en el sector oriental que venimos describiendo) por una ampliación de la estancia hacia el norte y la construcción de otro muro al sur (Fig. 6, 2). Tras sufrir un incendio, se reconstruye de nuevo, aunque en esta ocasión con dos espacios (Fig. 6, 3). En efecto, manteniendo el mismo medianil se ejecutó otra estancia hacia el norte, con un interior ocupado casi totalmente por una estructura excavada de notable profundidad que interpretamos como un *cellarium*. Es a finales de esta fase cuando se produce la concesión de la carta puebla a Gasteiz, cambiando de denominación al lugar que, en adelante se llamará *Victoria*.

La primera iglesia fue, en origen, de una sola nave y tuvo una torre en su extremo suroccidental. Esta iglesia fue posteriormente ampliada con dos nuevas naves laterales. En su entorno fue creciendo una necrópolis de la que se han excavado ya numerosas tumbas. La construcción de la nave meridional de esta iglesia conllevó la desaparición de la estancia ocupada por el *cellarium* (Fig. 6, 4).

3.3.4. Final del período 3

Tras la conquista de Vitoria por el rey de Castilla Alfonso VIII en el año 1200 y el incendio que asoló la ciudad dos años después, el monarca castellano inició en Vitoria una importante actividad constructiva que modificará notablemente la configuración urbanística de la ciudad. La ampliación del tejido urbano hacia occidente con tres nuevas calles constituía hasta el momento el único testimonio conocido de este fenómeno.

El proceso de investigación llevado a cabo en la catedral de Santa María, sin embargo, ha enriquecido notablemente nuestro conocimiento a este respecto. A la vez que ampliaba la ciudad hacia occidente, Alfonso VIII procedió también al mejor cerramiento de perímetro urbano por el norte, poniendo en marcha proyecto que todavía sorprende por su ambición y por sus dimensiones: la construcción de una gran iglesia que cumpliera un doble objetivo. Mejorar, por una parte, la defensa de la ciudad y, por otra, crear un templo que, por sus dimensiones, respondiera al ambicioso proyecto urbano emprendido.

En relación con el tema que nos ocupa – la excavación de la plaza – la gran obra iniciada por Alfonso VIII (UE 17018 en la Fig. 6). Acabó con el urbanismo preexistente que hemos resumido hasta el momento. La zanja de fundación de la torre contigua a la portada de Santa Ana corta, en efecto, y amortiza todos los vestigios de época anterior. Convirtiéndose en un importante *ante quem* de las fases anteriores, ya descritas.

4. EL CONTEXTO PENINSULAR

Como decíamos en el capítulo introductorio al referirnos a los hallazgos madrileños, tampoco las estructuras de la primitiva Gasteiz representan una excepción en el ámbito peninsular. Conviene, pues, situarlas en el contexto del conjunto de los asentamientos altomedievales del norte de la península. Se ha realizado, para ello, un vaciado bibliográfico de este tipo de arquitectura en el ámbito territorial mencionado, con el objetivo de valorar los aspectos cronológicos, espaciales y sociales que están vinculados a este tipo de hallazgos.

La tarea no ha sido fácil, puesto que – salvo en contadas excepciones – estas estructuras no parecen recibir la atención suficiente ni durante el proceso de excavación ni en los

estudios que les suceden. Ocurre además, tal y como se ha señalado con anterioridad, que muchos de los hallazgos proceden del ámbito de la “arqueología de gestión”, por lo que aún resulta complejo acceder a sus resultados finales. A pesar de estas limitaciones, se han podido documentar casi cuarenta yacimientos del período tardoantiguo y altomedieval. Este cálculo, no obstante, debe ser solamente como una estimación realizada por defecto.

4.1. LA DISTRIBUCIÓN DE LOS HALLAZGOS (Figs. 7 y 8)

4.1.1. No ha sido nuestro objetivo efectuar un inventario completo y exhaustivo de toda la arquitectura lúnea altomedieval en la Península, ya que por el momento constituye un objetivo difícilmente viable: numerosos yacimientos no han sido aún publicados y gran parte de ellos no han recibido todavía un tratamiento adecuado en los textos disponibles. Algunos de ellos, además, proceden de intervenciones llevadas a cabo con ocasión de grandes proyectos públicos – últimamente el tren de alta velocidad, por ejemplo – por lo que su número, variará, sin duda, durante los próximos años. Solamente podemos aspirar, por tanto, a trazar un cuadro inicial en el que puedan analizarse algunas de las principales tendencias y problemas, que tendrá que ser progresivamente ampliado y matizado en estudios posteriores. Tratamos, en definitiva, de llamar la atención sobre una cuestión arqueológica que ha sido relegada en nuestra historiografía y que puede, sin embargo, ocupar en un futuro próximo un lugar importante.

En el estado actual de nuestros conocimientos, contamos con testimonios de este tipo en tres grandes sectores geográficos. En el Cantábrico se ha documentado la existencia de arquitectura de madera durante todo el período considerado, contando incluso con yacimientos de época romana. Aunque los hallazgos que presentamos se concentran sobre todo en el País Vasco y en Asturias, hay indicios también para otras regiones²³. En el ámbito mediterráneo es Cataluña quien cuenta con arquitectura lúnea en diversos yacimientos, adscribibles tanto a época tardoantigua, como a la carolingia. Pero donde la situación es más heterogénea es en la Meseta. Es aquí donde se hace más evidentes la existencia de grandes vacíos y la fuerte dependencia existente entre la actividad de la arqueología “de gestión” y la concentración de hallazgos. Es así como se explica su concentración en aquellos sectores sujetos a un mayor ritmo de transformación del paisaje, como Madrid, o en relación con las obras públicas, como en Castilla y León. En esta ocasión, y salvo algunas excepciones, los hallazgos se concentran en los siglos V-VIII.

4.1.2. Otro aspecto importante que hay que mencionar también, antes de pasar al análisis de los principales testimonios conocidos, es la escasa presencia de este tipo de hallazgos en *contextos urbanos*. Este fenómeno – ciertamente notable en ciudades que cuentan con una importante tradición de arqueología urbana como Zaragoza o Tarragona, por señalar algunos ejemplos – puede ayudarnos a definir con mayor precisión las diferencias territoriales existentes en la península. Sin embargo, la realidad parece bastante compleja, ya que también hallamos este tipo de arquitectura en ciudades de distinta entidad, como Mérida, Valencia, *Complutum* (Alcalá de Henares), Gijón o León. No parece, pues, que se puedan interpretar la presencia de arquitectura en materiales precederos como un índice de “decadencia” o “crisis” urbana, sino que más bien plantean una realidad mucho más compleja que merece ser brevemente planteada.

Hasta el momento se ha hallado un única estructura sobre postes de madera en la ciudad de Mérida, aunque se han excavado en extensión zonas residenciales tan importantes como el conjunto de Morería (ALBA 1999). La única estructura de madera, hallada en la calle Almendralejo, puede fecharse en el siglo VII (MATEOS CRUZ 1992, p. 98), pero hasta el momento desconocemos la incidencia real de este tipo de estructuras en el urbanismo de la ciudad más importante de la Península en el período Tardoantiguo (ARCE 1994). En Valencia se han localizado hallazgos similares en proximidad de un canal fluvial en la periferia sudeste de la ciudad, y de época posterior sobre el pavimento del antiguo ninfeo (RIBERA LACOMBA 2000, p. 163). En *Complutum* han aparecido también estructuras en materiales precederos de los siglos V-VI en el foro de la ciudad, mientras que se han hallado silos y otras probables construcciones lúneas en el sector septentrional con materiales del siglo VII (SÁNCHEZ MONTES 1999, p. 257).

Otra situación completamente distinta es la que plantean los centros urbanos vinculados al auge del reino asturleonés. Hasta el momento solamente se han hallado construcciones en materiales “efímeros” en las ciudades de León y Gijón. La ciudad de León, que empieza ahora a ser conocida gracias a la intensa actividad de arqueología urbana realizada en los últimos decenios, es seguramente uno de las más interesantes del panorama peninsular (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MIGUEL HERNÁNDEZ 1999). Fundada en época altoimperial como campamento militar, adquirió progresivamente un carácter urbano en los siglos posteriores. No conocemos prácticamente restos de época altomedieval hasta el siglo IX. A inicios de la siguiente centuria la ciudad se convirtió en la capital del reino asturleonés, lo que ha favorecido que se conserve un importante número de documentación escrita de este siglo que permite aproximarnos a la realidad material urbana y de la corte. Todos estos datos han permitido a C. Sánchez Albornoz trazar una sugestiva evocación de la ciudad en el que aparecen palacios, *casas murias* cubiertas con teja o con *tabula* ricamente decorados (SÁNCHEZ ALBORNOZ 1965, pp. 112-138). Aunque también en los documentos se alude a construcciones en madera o de tierra, la imagen que transmiten los documentos escritos es el de un centro dinámico y rico, con construcciones técnicamente complejas y diferenciadas, que han llevado al ya citado medievalista a hablar del “glorioso siglo X” de León. La documentación arqueológica, sin embargo, parece contradecir la imagen de las fuentes escritas. La notable presencia de tierras negras, silos y agujeros, plantea una realidad mucho menos “gloriosa” que la planteada por las fuentes escritas, que podríamos definir como ciudad organizada en islas con amplios espacios vacíos, y con una especialización funcional en relación con la ubicación de los distintos centros de poder. De hecho, según los arqueólogos, solamente «a finales del siglo XII León parece alcanzar y consolidar su desarrollo como auténtica entidad urbana» (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MIGUEL HERNÁNDEZ 1999, p. 83).

Algunas de las características que encontramos en León están apareciendo asimismo en la ciudad cantábrica de Gijón, aunque con cronologías más tardías. Excavaciones recientes realizadas en un solar en el interior de la muralla tardorromana han recuperado los restos de una estructura de madera de cronología plenomedieval, y zonas de tierras negras de cronología imprecisa, que aún están en estudio²⁴. Evidentemente, este tipo de datos tiene que obligarnos a replantearnos el estudio de la “reaparición” de la vida urba-

na en la Alta Edad Media en el norte peninsular, aunque hasta el momento la carencia de datos cuantitativa y cualitativamente adecuados posteriores al siglo V-VI (FERNÁNDEZ OCHOA 1999) complican notablemente el estudio de este tipo de procesos.

Hay que señalar también la existencia de otras tres estructuras en materiales “efímeros” inéditos hallados en la ciudad de Recópolis en su fase emiral, que serán pronto publicados por su excavador, L. Olmo, y que plantean evidentemente problemas interpretativos distintos a los considerados en los ejemplos anteriores. Finalmente, pertenecería también a época emiral la estructura línea hallada en la ciudad de Gracurris (Alfaro-La Rioja). Se trata de una estructura semiexcavada con agujeros de postes en los ángulos que solamente ha sido excavada de forma parcial (MARTÍNEZ TORRECILLA 1999).

4.2. LOS HALLAZGOS DE ARQUITECTURA EN MATERIALES PERECEDEROS EN LA PENÍNSULA

Como se ha dicho con anterioridad, son casi cuarenta los yacimientos que se han analizado en esta ocasión, aunque con toda seguridad representan solamente una parte de los hallazgos, ya que muchos de los yacimientos con este tipo de estructuras no han sido aún publicados, e incluso es posible que algunos hallazgos de esta naturaleza hayan sido identificados como protohistóricos. El material disponible es muy heterogéneo, en función de la “visibilidad” de estas estructuras y del interés o la consideración que los excavadores han concedido a estas fases de ocupación. Desde este punto de vista, tenemos que decir que la gran parte de las noticias disponibles son muy genéricas, y suelen reducirse a la simple mención de la existencia de agujeros, silos, o de mosaicos alterados por fases posteriores, pero no se llega a definir problemáticas históricas relacionadas con la existencia de estos restos arqueológicos. De hecho, solamente en los últimos años se ha planteado de forma adecuada la cuestión de este tipo de arquitectura doméstica (VIGIL ESCALERA 2000). Para poder ordenar los materiales hemos efectuado una distinción entre aquellos yacimientos romanos que presentan fases o reocupaciones posteriores al siglo IV donde se han hallado este tipo de estructuras, y aquellos otros los poblados fundados *ex novo* en época altomedieval.

4.2.1. Yacimientos romanos con ocupación tardía

Cabe considerar, básicamente, dos tipos de yacimientos en los que se han hallado estructuras realizadas con materiales percederos sobre asentamientos romanos: las denominadas *villae*, por un lado, y los asentamientos campesinos situados en el sector cántabro, por otro.

a) El estudio de las transformaciones de las *villae* en la Antigüedad Tardía ha conocido en los últimos años un notable desarrollo, especialmente en la Tarraconense. De forma especial, los trabajos de A. Chavarría (1996, 1999) han contribuido a replantear sobre nuevas bases las interpretaciones tradicionales con las que se habían analizado las fases más recientes de las grandes residencias rurales romanas. Las transformaciones que se observan en estos establecimientos en el área catalana durante la Antigüedad Tardía (esencialmente la reutilización de zonas residenciales para actividades productivas; la aparición de espacios funerarios amortizando zonas de la villa; el surgimiento de lugares del culto), no pueden considerarse sencillamente como el fruto de una crisis o de una decadencia de estos centros, sino que muestran un

aumento de la capacidad productiva de los mismos, que se vincula a una notable reorganización de la estructura de la producción y propiedad agraria (CHAVARRÍA 1996, pp. 200-202). Asimismo, aunque algunas *villae* se abandonaron y otras dejaron de tener una función residencial manteniéndose como centros de culto y de necrópolis, no faltan los ejemplos en Cataluña de asentamientos rurales medievales y modernos superpuestos a los restos romanos, lo que parece indicar la existencia de una continuidad de ocupación.

Estas observaciones, que podrían sin ninguna duda extenderse a amplias zonas de la Península, nos obligan a replantear las formas de ocupación de estos espacios entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media y la dimensión social de estos asentamientos.

Se conocen en la actualidad casi una decena de *villae* en Cataluña y en la Meseta norte que presentan fases de ocupación con testimonios de haber utilizado construcciones llevadas a cabo con materiales efímeros. Pero los prejuicios interpretativos que han caracterizado el estudio de la arquitectura doméstica del período considerado, han comprometido – pensamos – el análisis y la comprensión adecuada de estas fases de ocupación. De hecho, salvo en contadas excepciones, apenas han merecido sino algunas notas o referencias al final de las descripciones de las secuencias estratigráficas, y solamente se han publicado un par de plantas. Sin embargo, un análisis somero nos muestra una realidad mucho más compleja que la planteada hasta el momento. Analizaremos de forma específica solamente dos ejemplos.

Quizás uno de los yacimientos más interesantes, en este sentido, es la importante *villa* de Vilauba (Camós, Gerona) (Fig. 9, 1), objeto de excavación desde los años 70 (ROURA *et alii* 1988; CASTANYER, TREMOLEDA 1999). A finales del siglo V o inicios del VI, la *villa* sufrió un importante proceso de transformación, que trajo como consecuencia la reducción de la superficie del yacimiento y la construcción de una prensa para la producción de aceite, así como la realización de una serie de habitaciones anexas realizadas con pavimento en *opus signinum*. En un momento posterior, que quizás debamos situar ya en el siglo VII, se construyó sobre este pavimento de *signinum* una estructura rectangular de unos 20 m² de extensión, delimitada por 6 agujeros de poste de distintas dimensiones y profundidad²⁵ (Fig. 9,1). Según los arqueólogos, en este momento se abandonaría ya el espacio productivo, y esta fase de ocupación habría que situarla plenamente en el proceso de abandono de la explotación rural. El abandono de la construcción y de la propia villa de Vilauba, que seguramente tiene lugar durante el mismo siglo VII, ha sido puesta en relación con la «inestabilitat previa a la invasió sarraïna (que) va aconsellar la tria d'un model d'habitat aturonat, més defensable, en comptes de la plana, més fèrtil però insegura» (TREMOLEDA, CASTANYER 1999, p. 157). En proximidad de la villa, aunque en un altozano, se localiza un pequeño asentamiento agrícola con el mismo topónimo de Vilauba, que presenta materiales que pueden ser fechados a partir del siglo X (ROURA *et alii*, 1988, p. 104).

De naturaleza distinta es la *longhouse* localizada en la villa de “El Val” (Fig. 9, 4), próxima a la ciudad romana de *Complutum* en Madrid (RASCÓN *et alii* 1990). Se trata de una gran estructura rectangular de 14×9 metros delimitada por más de medio centenar de agujeros de poste que han horadado el mosaico del “Auriga Victorioso”, realizado en el siglo IV. Nos encontramos, sin duda, ante una de las principales salas de representación del establecimiento rural

tardorromano, que debía ya estar amortizada en el siglo V, cuando se realizó la estructura analizada²⁶. Asociada a ella se encuentran otro conjunto de grandes hoyos, que han sido interpretados como basureros amortizados en el siglos VI-VII (RASCÓN MARQUÉS, SÁNCHEZ MONTES 2000, pp. 241-242). La interpretación dada a esta estructura se basa tanto en los materiales hallados como en las técnicas constructivas empleadas. Asociado a este nivel de ocupación se ha hallado una herradura (que los autores consideran de caballo, aunque parece ser de mulo), dos posibles lanzas en hierro, algunos clavos y escarpías, una moneda del siglo III, tres piedras de molino, y un fragmento de imitación de TS Clara D del siglo V. El recurso a materiales y a técnicas constructivas que no son consideradas romanas, la aparición de una herradura y de las probables armas, lleva a los autores a identificar la existencia de «grupos germánicos que vivían sobre el terreno, quizá en gran medida del saqueo, y que utilicen sistemas de vida importados del Norte del *limes*». Serían, pues, «gentes de vida seminómada, que tan sólo viven algún tiempo en El Val», y que habría que relacionar con las invasiones de inicios del siglo V²⁷ (RASCÓN *et alii* 1990, p. 197).

También en Madrid se han hallado restos de construcciones lúneas en otras villas, como la de Tinto Juan de la Cruz, donde se ha relacionado también estas estructuras con la presencia de grupos germánicos (BARROSO *et alii*, 1995). En la villa de Torrecilla se han hallado una serie de silos y hoyos asociados a “muros deleznable”, pertenecientes a su tercera fase, fechada en los siglos V-VII. En este caso, a través de este tipo de estructuras se han identificado grupos campesinos que tienden a concentrarse como consecuencia de repartos de tierras tras la invasión germánica (BLASCO BOSQUED, LUCAS PELLICER 2000, p. 381).

Contamos, por último, con indicios o noticias muy genéricas que parecen apuntar también a la existencia de este tipo de construcciones de madera. Este es el caso, por ejemplo, de la villa y el poblado de l'Aigucuit (Vallés Occidental, Barcelona), donde han aparecido en la fase de los siglos VI-VII «una agrupació de catorze sitges, juntament amb alguns forats de pal i retalls en el terreny, que ocupen l'espai nord-oest de la villa» (PALOL 1999, p. 139). Algo parecido sucede en la villa de Bell-lloc o Can Pau Birol en Gerona. Uno de sus mosaicos arrancado en el año 1937, presenta numerosos huecos que sugieren la existencia de una construcción realizada con postes de madera (PALOL 1999, p. 154). En la villa del Prado (Valladolid), se han hallado también restos pertenecientes a los siglos IV-V pertenecientes a basureros y escombros (SÁNCHEZ SIMÓN 1997, p. 726). Finalmente, no faltan tampoco *villae* en las que se localizan silos y estructuras que, aunque no parecen estar vinculados directamente a ninguna estructura de habitación, aparecen siempre cortando pavimentos musivarios. Es el caso, por ejemplo, de Torre Llauder (Maresme) (CLARIANA, PREVOSTI 1992, p. 117).

b) Un segundo ámbito espacial en el que observa la continuidad de ocupación durante la Antigüedad Tardía de yacimientos romanos es el territorio cantábrico. Este sector presenta algunas particularidades que lo distinguen del resto del territorio analizado. En primer lugar, un aspecto relevante que hay que señalar es la existencia de yacimientos altoimperiales que presentan construcciones de carácter doméstico en materiales perecederos, como es el caso del castro de Llagu (Oviedo), o el de Berreaga en Guernica (RIOS GONZÁLEZ, GARCÍA DE CASTRO VALDÉS 1998, pp. 38, 95). En segundo lugar, en este territorio la estructura del poblamiento rural romano presenta notables diferencias respecto a la Me-

seta o al sector Mediterráneo. Las grandes explotaciones tipo *villae* son menos numerosas (aunque hay diferencias territoriales importantes) y presentan cronologías más avanzadas respecto a otros territorios. Al contrario, han dominado otras formas de ocupación del espacio de tipo concentrado, como los castros o, en algún caso, las pequeñas granjas dispuestas en los valles a media ladera.

Es precisamente en estos dos tipos de asentamientos donde encontramos, al menos desde el siglo V, estructuras de habitación en materiales perecederos. Así, se puede fechar probablemente en el siglo V la construcción circular con poste central hallada en el castro de Campa Torres, en Gijón, que corta estructuras altoimperiales. Sus excavadores han apuntado, refiriéndose a esta estructura, cómo, «al margen de la tradición constructiva romana, (se) vuelve a modelos sencillos enraizados en el mundo prerromano» (MAYA GONZÁLEZ, CUESTA TORIBIO 1995, p. 134).

El fenómeno de la reocupación, o quizás de la continuidad de ocupación, de algunos castros en sectores cantábricos ha sido explicado desde distintos planteamientos históricos. Aunque se sabe que en este período algunos recintos murados ya estaban amortizados y no se levantaron nuevas murallas, varios autores han relacionado esta reocupación de los castros con la necesidad de refugio propia de un clima de inestabilidad vinculado a las invasiones (por ejemplo en el caso astur, MAYA GONZÁLEZ 1989, pp. 129-136). Otros autores, en cambio, han sugerido que pudieron reutilizarse a raíz de una explotación de los recursos mineros del noroeste por parte de grupos mineros aislados (CARROCERA FERNÁNDEZ 1996).

Además de estas situaciones circunstanciales, los estudios más recientes sobre la génesis de la red aldeana medieval de los valles asturianos han mostrado la existencia de una fuerte vinculación entre estas ocupaciones castreñas y los asentamientos medievales. En un momento no definido de la tardorromanidad o de la Alta Edad Media, se produjo, al parecer, un desplazamiento del poblamiento castreño a zonas de clara orientación agrícola situadas a breve distancia de los yacimientos romanos (FERNÁNDEZ MIER 1999, pp. 168-187). Se trata de un fenómeno aún no conocido de forma adecuada, y que tendrá que ser objeto de nuevos estudios para recomponer las fases de la vertebración del poblamiento campesino medieval.

Existen, finalmente, casos todavía más puntuales, como el de Aloria, en Bizkaia, donde se han hallado estructuras lúneas sobre una pequeña granja rural de época romana. Aunque no se ha podido fechar con seguridad esta fase de ocupación, ni determinar con precisión la morfología de las estructuras, parece que hay que situarla en un momento posterior al siglo V (CEPEDA 1992).

4.2.2. Nuevas fundaciones altomedievales

El empleo de construcciones domésticas realizadas en materiales perecederos parece constituir un elemento muy frecuente en los asentamientos fundados en época altomedieval. Contamos con ejemplos de estos poblados en las tres grandes áreas objeto de estudio en este trabajo, por lo que ordenaremos nuestra exposición en función de la distribución de estos asentamientos.

Ya se ha hecho mención reiterada al conjunto de poblados rurales del valle del Duero y del entorno de Madrid y a su importancia para el tema que nos ocupa. Son yacimientos dispuestos en zonas llanas o sobre colinas y de notables dimensiones – a juzgar por la frecuencia con la que superan la hectárea de extensión –, pudiendo alcanzar incluso varias

decenas de hectáreas. Por lo que conocemos hasta el presente, se sitúan esencialmente en cuatro sectores: en torno a Madrid, donde contamos con las excavaciones de mayores extensiones (La Indiana, Gozquez de Arriba, Mejorada del Campo, Perales del Río, Torrejón de Velasco, Las Vegas, Carabaña, etc.), en torno a Zamora (Los Billares, La Huesa), Valladolid (La Casilla, El Cementerio) y Segovia (Cárcava de la Peladera). Aunque la cronología de los asentamientos presenta algunas diferencias entre sí, parece seguro que la fase principal de ocupación de muchos de ellos se sitúa entre los siglos VI-VII, aunque algunos – como el de Gózquez – ofrezcan aún una diacronía mayor²⁸.

En general son asentamientos constituidos por un número muy variable de fondos de cabañas, generalmente de pequeñas dimensiones – por debajo de 14 m² – que aparecen asociadas a pozos, silos y otras estructuras excavadas de difícil definición. Las cabañas pueden ser asociadas al grupo de las *sunken-featured buildings*, *grubenhäuser* o *fonds de cabanne*, muy frecuentes en toda Europa. Con frecuencia presentan agujeros de poste en los ángulos o en el eje central, pero también son numerosos los casos en los que carecen de ellos. La tierra parece haber sido un material muy utilizado en su construcción, a juzgar por las noticias disponibles sobre el uso tanto de adobe como de tapial. En un número reducido de casos se recurrió también – como veíamos para el caso de Vitoria-Gasteiz – a un entramado lúneo mantenido de arcilla. En Gózquez se han hallado en su última fase zócalos de piedra con alzado en otros materiales. Las cubiertas se realizan esencialmente con elementos perecederos, aunque en Gózquez y en Cárcava de la Peladera se hayan utilizado también tejas curvas. Asociados a estas cabañas aparecen numerosos hoyos que han sido interpretados como silos, pozos o basureros.

Un hecho que caracteriza este tipo de asentamientos es la uniformidad tecnológica de las estructuras halladas. Con mucha frecuencia encontramos en yacimientos europeos del mismo período conjuntos bien definidos compuestos por construcciones de distintas dimensiones y características, entre los que se suelen distinguir una construcción principal como vivienda, y otras anexas con carácter funcional y productivo (RAHTZ 1986, p. 55ss.; GUADAGNIN 1988, pp. 150-152; CHAPELOT, FOSSIER 1980; DONAT 1980; BONIN 1999, p. 41). Este conjunto de construcciones son las que definen, en última instancia, la composición social de los habitantes de estos asentamientos. Es precisamente esta diferenciación funcional la que ha relegado los *fonds de cabanne*, *sunken feature buildings* o *Grubenhäuser* a una función secundaria. Chapelot defendió, hace ya algún tiempo, que este tipo de estructuras raramente tuvo una función residencial, por lo que las interpretó bien como estructuras productivas, bien como viviendas de grupos serviles o esclavos, bien, finalmente, como alojamiento circunstancial de poblaciones en movimiento (CHAPELOT 1980a, p. 29; 1980b, 121-131). Los hallazgos producidos en otras zonas europeas parecen confirmar esta interpretación (DODD, MCADAM 1995).

En el caso de estos yacimientos meseteños los datos aún son fragmentarios. En Gózquez da la impresión, en efecto, de que existen agrupaciones de estructuras menores en torno a otras de mayores dimensiones. Cabe preguntarse, en este caso, por la diversa funcionalidad de estas estructuras, aunque por el momento no parece que los restos conservados permitan realizar atribuciones claras entre las distintas cabañas identificadas. Lo que sí resulta más claro es que las de mayores dimensiones aparecen separadas entre sí, orga-

nizando y articulando el espacio del poblado²⁹.

Es importante recordar, en este sentido, la necesidad de poder contar con registros arqueológicos de buena calidad – esencialmente excavaciones realizadas sobre amplias extensiones – para poder analizar de forma satisfactoria este tipo de pautas de organización de los asentamientos (DEMOLON 1989; RAHTZ 1976, p. 54). Es la ausencia de este tipo de excavaciones en extensión las que impiden, en estos momentos, cotejar las observaciones que se vienen efectuando en lugares como Gózquez. Si en el caso de La Indiana puede intuirse también un modelo parecido, los casi 1500 m² de excavación en la Cárcava de la Peladera no permiten confirmar todavía una interpretación semejante. En este último caso (Fig. 10, 1) se han hallado cuatro construcciones semiexcavadas asociadas a hoyos de diversas funcionalidades y otras estructuras definidas por varios postes y que han sido interpretados como cierres para ganado (STRATO 2000, p. 72). El yacimiento se encuentra completamente rodeado por un muro ejecutado en mampostería trabada con barro, que ha sido identificado como un cierre que delimita espacialmente el poblado. La presencia de este tipo de recintos encuentra paralelos en otros ejemplos peninsulares, como el poblado de “Cañal” en Pelayos (Salamanca) (FABIÁN *et alii*, 1985, p. 190), o en Chessy en Francia (BONIN 1999), solo por señalar algunos ejemplos. En otros casos se realizan fosos o canales para delimitar el poblado o las distintas unidades que componen el asentamiento (GUADAGNIN 1998, p. 136), lo que muestra la existencia de una percepción del espacio mucho menos “inestable” que lo que muchos autores han supuesto hasta el momento.

Otro asentamiento en el que se han hallado estructuras de este tipo es el recinto fortificado del Castro de San Esteban, en Muelas del Pan (Zamora). Aunque se carece de una publicación sistemática de las excavaciones, en el interior del asentamiento se hallaron dos fondos de cabaña similares a los ya descritos (DOMÍNGUEZ BOLAÑOS 1993).

Salvo el caso de La Indiana, que se abandonará en el siglo XI, la mayor parte de estos asentamientos se fecha en los siglos VI-VIII. El abandono de los mismos tendrá que analizarse en el marco de la islamización de la sociedad y la implantación de nuevas pautas de organización del territorio.

En el ámbito cantábrico, los datos disponibles hasta el momento no son muy numerosos, y se reducen a asentamientos que cuentan con un número muy reducido de construcciones realizadas en materiales perecederos. Por lo que se refiere al ámbito del reino asturiano, se conoce de forma bastante detallada la arquitectura “de prestigio”, pero desconocemos casi completamente la arquitectura doméstica. No obstante, y por lo poco que sabemos, muchas construcciones de este período fueron realizadas también con elementos constructivos efímeros. Las recientes excavaciones realizadas en el castillo de Curiel (Peñaferuz, Gijón), han permitido recuperar una secuencia de ocupación altomedieval de gran interés. La primera fase, fechada en torno a los siglos IX y X, se caracteriza por un recinto amurallado realizado en piedra, dentro del cual se ha documentado la existencia de un conjunto de estructuras realizadas sobre postes de madera. En torno al año 1000 el castillo fue reformado, reforzando el recinto amurallado, mientras que en su interior se realizaron edificaciones en técnicas mixtas, con zócalos de piedra (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ 2000, pp. 191-193).

En el País Vasco se han hallado estructuras de estas ca-

racterísticas en las fases de fundación de los caseríos, estos, en las unidades campesinas básicas del período bajomedieval y moderno. El hallazgo de construcciones en materiales perecederos bajo estos caseríos, plantea el problema de la génesis del poblamiento aldeano en estas zonas y el de la continuidad de ocupación. En Ezkio-Itsaso (Guipúzcoa), bajo el caserío Igartubeiti (Fig. 9, 2) – documentado desde la Baja Edad Media –, se han hallado los restos de dos cabañas (TORRECILLA, SANTANA 1995). El primero es un fondo de cabaña de 35 m², que presenta una serie de agujeros de poste que delimitan el espacio útil de la estructura³⁰. A breve distancia de ella se han hallado los restos de otra construcción, realizada esta vez en técnica mixta, con zócalo de mampostería y alzado de madera³¹. En torno a las dos estructuras se han hallado otros postes de función desconocida. Hasta el momento no se dispone de elementos de datación absoluta de las construcciones, aunque la vivienda en la que se encontraron ambas cabañas está documentada desde, al menos, el siglo XV. Tampoco se ha podido fechar la estructura hallada bajo el caserío de Landetxo, en Mungia (Vizcaya), pero parece presentar una situación similar a la guipuzcoana (GARCÍA CAMINO e.p.).

El último sector analizado en esta ocasión es el mediterráneo, y más concretamente el territorio catalán. Es precisamente en Cataluña donde se identificaron, ya en los años 60, las primeras construcciones medievales realizadas en madera, aunque su interpretación estuvo muy mediatizada por las circunstancias metodológicas y teóricas en las que se desarrollaron las primeras experiencias de arqueología medieval. A partir del período carolingio aparecen en Cataluña estructuras lógicas en yacimientos de altura, que aparecen mencionados en la documentación como castillos a partir de época Condal. Este es el caso, por ejemplo del Castellet de Viver o de Obiols (Berguedá), estudiados durante los años 60 por Alberto del Castillo y Manuel Riu (RIU 1962), y que se han convertido en el paradigma de los castillos de madera catalanes³² (FITÉ 1989; CABAÑERO SUBIZA 1996).

El *castrum* de Viver aparece en la documentación en el año 904, como propiedad de los condes de Cerdanya-Conflent. Las excavaciones realizadas en el yacimiento han mostrado la existencia de restos pertenecientes a dos fases constructivas distintas. Pertenecerían a la primera fase una veintena de estructuras circulares de seis a ocho metros de diámetro, delimitadas por agujeros de poste separados entre sí entre 0,60 y 1, 45 m (RIU 1962). En algunos casos estas estructuras tenían una roza exterior de 0,30-0,35 m (RIU 1985-1986, pp. 32-33). En el centro de las mismas apareció un hoyo mayor, que fue identificado como depósito para recoger aguas residuales y cenizas. Otra serie de estructuras lógicas se apoyaban en las paredes verticales de roca, como lo demuestra la existencia de mechinales. Finalmente se detectaron también otros fondos de cabaña sin agujeros de poste, también de forma circular (CABAÑERO SUBIZA 1996, p. 346). En una segunda fase, y amortizadas ya las estructuras en madera, se realizaron otros edificios en piedra pertenecientes a una torre rectangular y otras construcciones de difícil definición morfológica y funcional.

Nunca se ha publicado de forma detallada una memoria de la excavación, por lo que han quedado pendientes importantes problemas relativos a la cronología de los asentamientos y su interpretación. Los autores que se han ocupado del asentamiento, han explicado su fundación como consecuencia de la creación de una línea fronteriza en el Llobregat-Cardener, fortificada a finales del siglo VIII por

los carolingios (RIU 1962, p. 36), o bien han sostenido su existencia por lo menos desde comienzos del siglo X, «fecha en la que se construyeron en el extremo oriental del reino de Pamplona-Nájera una serie de fortificaciones semejantes para cuya datación disponemos de argumentos cronológicos más seguros» (CABAÑERO SUBIZA 1996, p. 347). En cualquiera de los casos, la razón última de estos asentamientos se explica en la misma dinámica militar de la “reconquista”, dejando completamente de lado la dimensión social de la fortificación y del poblado³³.

A pesar de los problemas que plantea la reinterpretación de las estructuras, probablemente buena parte de los restos altomedievales hallados en el castillo de Viver pertenecen a construcciones domésticas realizadas en materiales perecederos, sobre postes en unos casos, semiexcavadas en otros y adosadas a la pared rocosa en unos terceros. Es significativa la presencia de rozas externas empleadas para el encaje de las paredes, según una técnica ampliamente difundida en toda Europa, y presente también en Vitoria-Gasteiz. Los agujeros centrales serían evidentemente el apoyo del poste que sostenría la techumbre de estas viviendas.

La existencia de construcciones en materiales perecederos de época altomedieval anteriores al empleo de la piedra, es un hecho muy frecuente en otras zonas mediterráneas – como por ejemplo en Provenza o en Toscana (Scarlino, Montarrenti, Gorfigliano, etc. –, y documentan la existencia de asentamientos de naturaleza diversa que anteceden a la formación de los castillos feudales. En algunos casos responden a centros de poder local de carácter dominical, como en Scarlino o Gorfigliano, mientras que en otros conforman asentamientos campesinos concentrados en altura³⁴.

Pero además de las presuntas “torres de fusta”, en Cataluña se han hallado asimismo un número impreciso de construcciones domésticas en materiales perecederos en otros asentamientos carentes de cualquier significado defensivo o militar. Este es el caso de l’Esquerda (OLLICH, ROCAFIGUERA 1993, p. 16), donde parece que podríamos hablar de un asentamiento campesino concentrado en altura que presenta grandes paralelos con Viver, o en la Tossa de Montbui (ENRICH HOJA 1978). En este último asentamiento se han hallado los restos de una sola construcción realizada en técnica mixta³⁵ asociada a tres silos, que se puede fechar en los siglos X-XI. Seguramente este tipo de asentamientos puede vincularse de forma más directa a los *masos* dispersos que la arqueología catalana estudia desde hace decenios (RIU 1976).

La reinterpretación de estos hallazgos plantea nuevos problemas sobre la formación del poblamiento aldeano en diversos sectores de Cataluña, y su relación con procesos de feudalización. P. Bonnassie, que ha estudiado la evolución del poblamiento a partir de las fuentes escritas, ha mostrado cómo hasta el 950 ca., se produjo un proceso de expansión y colonización campesina de amplios espacios (BONNASSIE 1988, pp. 21-44). Esa expansión fue el resultado de la acción espontánea de campesinos provenientes del Pirineo, ya que en los siglos IX-X la montaña «no solo estaba superpoblada, sino saturada». ¿Cuáles fueron las pautas de ocupación de ocupación del espacio por parte de este campesinado? Los estudios disponibles muestran la existencia de diferencias territoriales muy sustanciales, aunque ciertamente carecemos de síntesis adecuadas (RIU 1976; BOLOS 1993). Mientras que la Tossa de Montbui muestra la existencia de un poblamiento disperso, la formación de asentamientos campesinos concentrados en altura, como l’Esquerda o Viver por señalar algunos casos, nos plantean

cuáles han sido los mecanismos sociales que han generado estas concentraciones “prealdeanas”, y de qué manera ha incidido el fenómeno de la feudalización sobre esta organización del espacio.

4.3. CUESTIONES TECNOLÓGICAS Y TIPOLOGICAS

4.3.1. Un último aspecto que es necesario abordar es el que se refiere al aspecto tecnológico y tipológico de la arquitectura lúnea en la mitad septentrional de la Península Ibérica. En realidad, aún no se dispone en el ámbito peninsular de un número adecuado de excavaciones realizadas en extensión, por lo que solamente será posible realizar una primera aproximación al problema. Los autores coinciden en que, solamente cuando se dispone de una extensión mínima de metros excavados, es posible obtener resultados fiables sobre los aspectos tipológicos o sobre la organización urbanística de los poblados. Cambian, en todo caso, la valoración del espacio mínimo, que va desde los 1000 m² de Chapelot (1980, p. 21), a los 5000 m² propuestos por Vigil Escalera (2000, p. 227), por señalar solamente dos ejemplos.

Si aplicamos de forma rígida estas indicaciones al conjunto de la península, solamente tres yacimientos, podrían ser considerados adecuados para realizar este tipo de razonamientos. Sin embargo, hay que tener en cuenta también las propias características que presentan los distintos conjuntos analizados. Mientras que algunos yacimientos como los meseteños se caracterizan por poseer unas dimensiones notables pero, a la vez, una horquilla cronológica más reducida, otros – como el de Vitoria-Gasteiz – se caracterizan por una ocupación intensiva y continuada del lugar desde los primeros siglos altomedievales. No hay que olvidar, finalmente, las propias limitaciones del registro arqueológico disponible, con yacimientos en los que solamente podemos identificar apenas una o dos construcciones. A pesar de todo, trataremos de avanzar algunas consideraciones, que habrán de tomarse con toda la prudencia que el estado actual de nuestros conocimientos exige.

4.3.2. Parece que durante todo el período tardoantiguo (siglos V-VII) conviven construcciones realizadas solamente en madera (como la *longhouse* de El Val), con otras ejecutadas con zócalos en piedra y alzados en madera y tierra (técnicas mixtas). Es lo que se observa en las primeras fases de Gózquez de Arriba, La Indiana, en la Campa Torres (?) o en la villa de Tinto Juan de Cruz, y se confirma en todos los yacimientos de cronología visigoda (los citados ya, mas los de Vilauba, Cárcava de la Peladera, etc.). Este empleo tan frecuente de técnicas mixtas, hasta el momento, sólo parece encontrar paralelos con cuanto sucede en el sector meridional europeo, y en concreto con Italia (VALENTI 1996, p. 162).

Los yacimientos de La Indiana o Gózquez de Arriba y los de las distintas localidades de Castilla y León excavados por el equipo Strato muestran, además, una cierta homogeneidad constructiva referida al ámbito meseteño. Se trata, en general, de estructuras semiexcavadas generalmente de pequeñas dimensiones (con la excepción de unos pocos ejemplares), ejecutadas en plantas ovaladas o cuadrangulares. A. Vigil Escalera ha establecido con los datos procedentes de La Indiana y Gózquez de Arriba una división tipológica en dos grupos.

El primero de ellos (tipo A) representaría el modelo más frecuente de los yacimientos mencionados y estaría constituido por estructuras ovaladas de pequeñas dimensiones ³⁶

para el subgrupo A1 – el más numeroso de todos – y dimensiones mayores ³⁷ en el caso del subgrupo A2 – solamente cinco ejemplares –. La presencia de agujeros para poste y muros en el interior de los fondos de cabaña denuncia el recurso a técnicas mixtas para su ejecución.

El segundo de los grupos (Tipo B) se caracterizaría por su tipología cuadrangular y su cubierta a dos aguas efectuada en materiales perecederos, desconociéndose cómo pudieron articularse constructivamente sus paredes. El subgrupo B1 alcanzaría una superficie media de 7 m² y estaría caracterizado por su planta estrictamente cuadrangular y ángulos vivos. El subgrupo B2 posee unas dimensiones similares al anterior (6,5 m²) y esquinas redondeadas intencionalmente. El subgrupo B3, finalmente, mostraría una planta rectangular, ángulos ligeramente redondeados y una superficie media superior de 14 m² aproximadamente. Gran parte de las construcciones halladas en la meseta (Cárcava de la Peladera, La Casilla, El Cementerio) pueden ser englobadas en este segundo grupo.

Esta diversidad constructiva plantea indudablemente algunos problemas interpretativos, que en el caso de Madrid han sido planteados desde una doble perspectiva. Mientras que, para A. Vigil-Escalera, el conjunto de construcciones en planta ovalada tiene sus precedentes en contextos prerromanos, pudiéndolo enlazar por tanto con «una tradición vernácula que se remontaría al menos al Bronce Pleno, aunque faltaría por documentar su presencia en época romana», las estructuras rectangulares «podrían relacionarse con tradiciones constructivas trasladadas a nuevos territorios por pueblos inmigrantes o simplemente responder a determinadas necesidades o soluciones correspondientes a una época precisa» (VIGIL ESCALERA 2000, p. 251).

Desde nuestro punto de vista, sin embargo, sería quizá más operativo analizar esta problemática no tanto desde una perspectiva “etnocultural” – como viene siendo, sin embargo, frecuente en la historiografía europea – cuanto desde perspectivas de tipo “socioeconómico”. Recientemente S. Gelichi e M. Librenti han llamado la atención sobre la estructura organizativa de la producción que se oculta tras estos fenómenos de homogenización de las construcciones domésticas altomedievales. Frente a los autores que atribuyen la realización de estas construcciones al marco estrictamente doméstico, se ha planteado la existencia de producciones en serie que vayan más allá de una arquitectura “espontánea” o “improvisada”. Según estos autores, ciertos gestos técnicos, como la excavación de los fondos o ciertas fases del proceso, las realizarán los propios campesinos, mientras que el aprovisionamiento de los materiales empleados en las paredes (postes escuadrados, extracción arcilla y preparación de adobes, etc.), podría ser obra de un artesanado especializado (GELICHI, LIBRENTI 1997, p. 216).

En el caso de Gózquez (Madrid) se ha planteado la existencia de una evolución diacrónica desde las estructuras en materiales perecederos a construcciones semiexcavadas realizadas con zócalos en piedra, alzado en tapial y cubierta de teja en un momento avanzado del siglo VII (VIGIL ESCALERA 2000, pp. 249-250). Este último tipo de construcciones, aunque quizás sin zócalos de piedra, se ha documentado asimismo en “Los Billares” (Zamora) y en Cárcava de la Peladera, en Segovia, donde también se ha podido observar el recurso a paredes en tierra y cubierta de teja curva (STRATO 2000, p. 23; STRATO 1999, p. 71). Sabemos que, al menos durante el siglo VII, había una producción ocasional de tejas curvas destinadas a las cubiertas de algunos edificios “de

prestigio”, pero en esta ocasión aparece vinculado también a cons-trucciones domésticas de ámbito rural³⁸. Aunque algunos de estos yacimientos meseteños presentan una cronología postvisigoda, no parece que se producen cambios importantes en la tipología de las construcciones, incluso cuando aparecen piezas de adscripción andalusí.

4.3.3. El siglo VIII, sin embargo, sí parece que pueda constituir el gozne de un cambio en los modos constructivos. Las construcciones conocidas en el norte peninsular de época carolingia y asturiana presentan diferencias significativas respecto a los modelos descritos en el punto anterior, puesto que parecen utilizar exclusivamente la madera en las estructuras que conocemos hasta el momento. Las construcciones domésticas de las primeras fases de los castillos de Curiel y de Viver, del poblado concentrado de l’Esquerda o de la primera fase de Gasteiz son edificios que han sido realizados sin recurrir a la piedra. El caso de Gasteiz es paradigmático en este sentido: las primeras estructuras constructivas son íntegramente lúgneas, con cubiertas en materiales perecederos y alzados articulados a base de entramadas de madera que se recubren con manteados de arcilla. Aunque es preciso contar con un número más significativo de datos, parece que durante los siglos VIII y IX el material lúgneo es predominante como sistema constructivo, articulando una arquitectura doméstica que se eleva sobre postes de madera de dimensiones, en ocasiones, notables. Las casas se realizan a nivel de suelo, siendo raras las construcciones semiexcavadas.

4.3.4. A partir del siglo X, vuelven de nuevo las técnicas de construcción mixtas, desapareciendo casi por completo las construcciones realizadas exclusivamente en material lúgneo. La Tossa de Montbui, la segunda fase del castillo de Curiel y la fase segunda y tercera del período 3 de Gasteiz son algunos ejemplos significativos de este momento. En Gasteiz poseemos, como veíamos, una completa secuencia estratigráfica de un interés extraordinario en la que, sin solución de continuidad, se suceden diversas estructuras domésticas que permiten un detallado análisis de la evolución de los diversos modos constructivos.

Por lo tanto, y a pesar de lo dicho por numerosos autores que han sostenido, para amplias zonas del continente europeo, la sustitución del material lúgneo a partir del siglo X-XI (denominado proceso de petrificación), los datos arqueológicos disponibles parecen plantear una situación mucho menos lineal (FOSSIER, CHAPELOT 1980, p. 133). La tecnología de madera se hará seguramente más compleja y se integrará en modelos arquitectónicos más elaborados, perdiendo la importancia y la exclusividad que tenía hasta el momento. Pero esto no implica, obviamente, una desaparición de ciclos productivos vinculados a la madera. Por el contrario, la arquitectura de centros urbanos y rurales medievales y modernos en amplias zonas peninsulares muestra la importancia que el carpintero ha tenido en la arquitectura doméstica. Seguramente, a partir del cambio de milenio se desarrollarán de forma progresiva otros ciclos constructivos como el de la piedra, pero no se puede hablar de sustitución en la Península Ibérica en los términos y con los planteamientos que se ha dado a este fenómeno (PESEZ 1985). Las cons-trucciones plenomedievales en técnicas mixtas de Gijón, demuestran la complejidad del fenómeno.

4.3.5. El dominio de la arquitectura en materiales perecederos en el ámbito doméstico entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media hay que plantearlo, en consecuencia, en el

contexto de la transformación de las estructuras productivas y de la organización del artesanado asociado a los ámbitos constructivos (MANNONI 1988). La desarticulación de las estructuras políticas y económicas vinculadas a la estructura estatal romana, trajeron como consecuencia la desestructuración de los sistemas productivos “edilicios”. En gran parte del Mediterráneo Occidental se cerraron las principales canteras y desapareció el comercio y la producción de materiales constructivos como consecuencia del colapso de la autoridad central. El resultado de ello fue la adaptación de la actividad artesanal a una nueva realidad productiva.

Es en este contexto en el que los ciclos productivos tienen a simplificarse, lo que trae como consecuencia una disminución en la especialización del artesanado. Como ha señalado G.P. Brogiolo (1996, p. 12), el grado de especialización es inversamente proporcional al número de operaciones que realiza cada individuo. Por ello, la arquitectura altomedieval, tanto en piedra, tierra o materiales perecederos, demuestra la existencia de un mínimo grado de especialización.

Por lo que se refiere a la arquitectura de piedra, el efecto más significativo de estas transformaciones fue la casi desaparición de algunas figuras profesionales (esencialmente el cantero), y la afirmación de la albañilería que recurrirá a técnicas de mampostería o a la reutilización de materiales antiguos (CAGNANA 1994). Naturalmente hubo espacio para artesanos especializados con complejos conocimientos técnicos, tal y como lo demuestra la conservación de estructuras monumentales de períodos anteriores. Sin embargo, no parece haber habido un evergetismo cuantitativa y cualitativamente significativo que permitiese la existencia de artesanos estables en centros urbanos o de poder. El resultado fue, pues, la existencia de artesanos especializados itinerantes, capaces de explicar la homogeneidad existente entre edificios de prestigio distribuidos por todo el norte peninsular (p.e. CABALLERO 2000) pero que quedó circunscrito a ámbitos muy determinados.

La existencia de una arquitectura en madera o en materiales perecederos no debe, por lo tanto, ser considerada únicamente como reflejo de un período de recesión. Desde un planteamiento estrictamente tecnológico, el recurso a este tipo de cabañas nos está mostrando la carencia de artesanos especializados y el recurso a ciclos productivos simplificados, que requiere una escasa división y especialización de la mano de obra. Desde este punto de vista, el recurso a esta arquitectura es el que mejor se adapta a un medio social constituido por comunidades campesinas o estructuras familiares en los que no hay una gran jerarquización social, o bien los grupos dirigentes no consiguen concentrar suficientes excedentes que permitan la existencia de artesanos especializados en el territorio. Esto no implica, sin embargo, que la tecnología de la madera no pueda llegar a ser tan compleja como la de la piedra. Por eso tampoco hay que excluir la existencia de artesanos especializados que realizan este tipo de estructuras de forma serial, como se observa en la llanura padana (GELICHI, LIBRENTI 1996), o de estructuras complejas en madera, como pudo ser la gran estructura lúgnea de la primitiva Gasteiz.

5. CONCLUSIONES

El reciente hallazgo en el ámbito de la arqueología “de gestión” de un conjunto de yacimientos que se caracterizan por la presencia de arquitectura realizada en materiales pe-

recederos, debe obligarnos a reflexionar sobre las estrategias de investigación y las problemáticas que han estado hasta el momento el centro de la investigación arqueológica altomedieval. Desde nuestro punto de vista, el desconocimiento que tenemos de los poblados campesinos en este período, responde a la existencia de un déficit conceptual y metodológico muy profundo, que compromete la comprensión de la Alta Edad Media. Es necesario, en este sentido, dotar de un *corpus* teórico e interpretativo a los nuevos hallazgos, que plantean nuevos problemas y nuevas perspectivas de investigación que habrá que recorrer en los próximos años.

Aunque resulte prematuro plantear teorías interpretativas generales en el estado actual de nuestros conocimientos, en esta ocasión abordaremos, al menos, dos problemáticas principales: la interpretación etnicista que se hace de este tipo de yacimientos, y la dimensión social de estos poblados en el marco de la arqueología social de la producción.

5.1. ARQUEOLOGÍA ÉTNICA Y ARQUITECTURA DE MADERA

Una de las temáticas que han gozado de una mayor atención por parte de los arqueólogos que han excavado asentamientos compuestos por construcciones de materiales perecederos ha sido la identificación de este tipo de construcciones con grupos germánicos migratorios. La bibliografía europea, incluso la más reciente, es todavía pródiga en este tipo de discusiones (RAHTZ 1986, p. 51 ss; FARNOUX 1995, etc.).

En el caso de la Península Ibérica también se ha asistido, de forma más tímida, a un debate parecido, aunque se han añadido otro tipo de connotaciones. La influencia de una arqueología clásica de raíces *winkelmanniana* ha llevado a interpretar este tipo de estructuras pertenecientes al período tardorromano y visigodo bien desde planteamientos etnicistas bien desde la marginalidad social. Consideradas como ocupaciones de carácter secundario y estacional, obra de pastores o de gentes de vida seminómada, e incluso de meros expoliadores, han sido siempre interpretados como el resultado de la decadencia que siguió al Imperio o como la expresión de ocupaciones germánicas circunstanciales (por ejemplo, RASCÓN *et alii* 1990, p. 197; CLARIANA, PREVOSTI 1992; FUENTES 2000, pp. 206-207). El subtítulo de una reciente publicación sobre una villa romana ocupada en su última fase por agujeros y silos – “*De villa a tugurium*” – refleja bastante bien cuanto decimos (BLASCO BOSQUED, LUCAS PELLICER 2000). Desconocemos si cada asentamiento campesino altomedieval deba ser considerado como un *tugurium*, o qué significado pueda tener el uso de categorías utilizadas por Varrón o Columella en época altoimperial para definir poblados de la Antigüedad Tardía.

Pero dejando de lado estos prejuicios interpretativos, nos parece más importante centrarnos ahora en la lectura etnicista que se ha hecho de este tipo de estructuras en el ámbito peninsular. Casi sin excepción, y especialmente para época tardoantigua, estas estructuras han sido puestas en relación con asentamientos germánicos. Quizás uno de los casos más evidentes está representado por la interpretación primera de la *longhouse* hallada en la villa de “El Val” (RASCÓN *et alii*, 1990), corregida sin embargo recientemente (RASCÓN, SÁNCHEZ 2000, pp. 241-242). El recurso a criterios etnicistas ha servido también para interpretar el grupo B de los yacimientos madrileños de Gózquez o La Indiana (VIGIL ESCALERA 2000, pp. 248-249) o, con otros matices,

algunos de los poblados catalanes como l’Esquerdá, donde se ha explicado la presencia de arquitectura en madera por la ocupación carolingia; – «aquesta característica no és pròpia del país, sinó aportada pels francs forans» – (OLLICH 1990, p. 72).

Desde nuestro punto de vista, sin embargo, las interpretaciones etnicistas nos parecen, cuanto menos, precipitadas³⁹. Antes de llegar a este tipo de aseveraciones, deberíamos conocer, por ejemplo, la importancia de la tecnología de la madera en la arquitectura de época romana. Es este un problema que no ha sido abordado aún de forma adecuada en la Península Ibérica. Sabemos que en factorías altoimperiales cercanas a Roma como la de Monte Forco, se empleó de forma relevante la madera como material constructivo (POTTER 1985, p. 138), y otro tanto ocurre con otros asentamientos rurales de la llanura padana, hasta el punto de que algunos autores como G.P. Brogiolo han planteado el mantenimiento de este tipo de técnicas durante época romana – sobre todo en áreas marginales – generalizándose su uso durante la Alta Edad Media cuando decaen otros ciclos productivos dominantes hasta ese momento (BROGIOLO 1994, p. 10).

Para el caso peninsular⁴⁰ hemos recogido ya algunos ejemplos que certifican el uso de la madera en época romana, especialmente en el norte peninsular. No hay que olvidar, además, que nuestro conocimiento sobre los asentamientos rurales “menores” de este período es todavía muy limitado, a pesar de que las prospecciones realizadas en los últimos años están ofreciendo numerosos testimonios de este tipo de yacimientos.

El problema central, por lo tanto, no reside tanto en la identificación de estas construcciones con poblaciones “germánicas” o “indígenas” cuanto en la comprensión integral de un fenómeno que tiene repercusiones socioeconómicas mucho más complejas. Hay que recordar, en este sentido, que este tipo de arquitectura doméstica en materiales perecederos no es exclusiva de grupos campesinos. Los ejemplos de El Val o de Gasteiz en nuestro ámbito geográfico o los numerosos casos europeos de construcciones líneas de gran porte desmienten este tipo de simplificaciones que salpican de cuando en cuando nuestra bibliografía.

El problema, en definitiva, no consiste en atribuir estas construcciones a “indígenas” o a “bárbaros”, sino en reflexionar sobre la base socioeconómica que dio lugar a este tipo de hábitat. En este sentido, la arquitectura en materiales perecederos, así como la arquitectura basada en la reutilización de materiales, es la que mejor se adapta a un contexto productivo y social concreto en el que la estructura de la producción y la especialización del artesanado cambian en relación con la evolución de las relaciones de poder y, en última instancia, en relación con las formas de control del campesinado.

5.2. LA ARQUITECTURA EN MATERIALES PERECEDEROS

5.2.1. Como hemos tenido ocasión de subrayar con anterioridad, la aparente pobreza de la arquitectura doméstica de este período hay que interpretarla en el contexto de una nueva forma de organización del artesanado y del predominio de las técnicas constructivas del albañil y del carpintero. Hace ya algunos años, Chris Wickham defendía que el largo proceso que caracteriza la progresiva sustitución de la fiscalidad por la renta en las formas de extracción de los excedentes campesinos debe ser considerada como una de

las claves de la definición del período tardoantiguo y altomedieval. En última instancia, este complejo proceso hay que identificarlo con la defeción de los terratenientes hacia las estructuras estatales, y el fracaso de los estados “germánicos” en la manutención del sistema fiscal heredado del Imperio romano (WICKHAM 1989). En este contexto, los terratenientes desarrollaron nuevas formas de explotación de la tierra y del campesinado que supusieron una transformación radical del orden productivo tardorromano. La transformación, lenta y progresiva, de las grandes explotaciones denominadas *villae*, no hacen sino reflejar este cambio en las relaciones sociales de producción.

Los campesinos fueron los que más se aprovecharon, en última instancia, de la desarticulación de las estructuras públicas romanas y sus epígonos germánicos. En primer lugar no tuvieron que pagar más impuestos y tampoco estuvieron sujetos en su conjunto a rentas de carácter señorial durante este período, lo que favoreció una mayor autonomía organizativa de los procesos productivos y de las formas de ocupación del espacio. Aún no conocemos de forma adecuada cuáles fueron sus estrategias productivas y su forma de explotar el territorio, pero, por fin, empezamos a conocer sus asentamientos. Es preciso que ahora sepamos interpretar de forma adecuada estos poblados, y que logremos por una vez entender la función y las características de las construcciones, los silos, y analizar de forma adecuada los registros faunísticos y arqueobotánicos, hasta el momento los grandes olvidados de la arqueología medieval peninsular⁴¹.

Aunque no todos los restos que van conociéndose puedan identificarse de forma necesaria con asentamientos campesinos (basta pensar a la *longhouse* de la villa de El Val), los grandes poblados que están apareciendo por el momento en la meseta castellana permiten reformular viejos y nuevos problemas del medievalismo español, como el problema de la despoblación del valle del Duero, la contracción del poblamiento en época visigoda o el papel de las comunidades campesinas en la alta edad media peninsular.

5.2.2. Los asentamientos de La Indiana, Góñez de arriba, Cárcava de la Peladera, Mijangos, Los Billares, etc. representan grupos campesinos jerarquizados, en los que aparentemente no hay una gran diferenciación social expresada a través de diferencias substanciales en la calidad de las estructuras habitacionales. Sin embargo, cualquier identificación de este tipo de asentamientos con categorías igualitaristas o gentilicias que tradicionalmente se han aplicado a las sociedades altomedievales del sector septentrional peninsular, carece aquí de cualquier significado. Excavaciones realizadas en yacimientos europeos han mostrado la existencia de estratificaciones sociales más o menos complejas, en el ámbito de estos asentamientos campesinos de carácter “prealdeano” (HINTON 1998, p. 27; GUADAGNIN 1988, pp. 138-152).

Este tipo de asentamientos se presentan como la expresión de esta mayor autonomía campesina en época visigoda. Son estos grupos los protagonistas de los fenómenos de creación y transformación de los poblados de este período, “invisibles” hasta hace poco al registro arqueológico.

Aunque es preciso esperar la edición sistemática de los asentamientos más significativos, cabe preguntarse ya hasta qué punto estos yacimientos pueden definirse como “inestables” o “caóticos”, cuando encontramos «un modelo de organización espacial dispersa hacia el interior, aunque previsiblemente con unos límites fijados desde el principio»

(VIGIL ESCALERA 2000, p. 250). A pesar de tener una duración plurisecular, estos poblados no aumentarán de tamaño, «sino que las nuevas construcciones se insertan en la disposición original procurando rellenar huecos». En el caso de La Cárcava de la Peladera (Segovia), hallamos incluso un recinto que delimita espacialmente el poblado.

Hasta el presente tenemos un único lugar – Góñez de Arriba (Madrid) – excavado en una extensión suficiente como para poder analizar las pautas de organización social del asentamiento. La individualización y distribución de las construcciones permite proponer su agrupamiento «en núcleos independientes en torno a determinadas estructuras singulares», dato éste que «podría interpretarse como un modelo ‘familiar’ de ocupación» (VIGIL ESCALERA 2000, p. 250). Este modelo de ocupación – quizá extrapolable también a otros yacimientos peninsulares – encuentra paralelos muy estrechos en numerosos asentamientos europeos. Cabe preguntarse, pues, si estos poblados estuvieron constituidos por la agregación de varios mansos campesinos diferenciados – como ocurre por ejemplo en Villiers-le-Sec y de Baillet-en-France – o, por el contrario, configuran una realidad “prealdeana” dotada de una mayor cohesión social. Tampoco queda clara todavía la realidad de formas de población dispersa “prealdeana”, bien representadas en otros contextos territoriales, y que suelen interpretarse como el resultado de una menor capacidad de los grupos de poder por dirigir el campesinado. De ser así, este proceso disminuiría la capacidad de extracción de excedentes campesinos, y quedaría reflejado en la propia arquitectura altomedieval.

Estos asentamientos, salvo alguna excepción, parecen agotarse con el fin del período visigodo. Queda aún abierto el problema de definir cuales han sido los efectos de la ocupación islámica en toda la meseta septentrional y la difusión de las alquerías en la Marca Media. Sin embargo, este es un tema de investigación que aún precisa de nuevos estudios.

5.2.3. Tras el siglo VIII los asentamientos del norte peninsular parecen mostrar una realidad bien distinta⁴². A partir de este momento, se empiezan a documentar asentamientos concentrados en altura que siguen realizándose en materiales perecederos, pero en los que se observa la existencia de una nueva organización espacial, de naturaleza ya “aldeana”. La primitiva Gasteiz (País Vasco) es quizás el ejemplo mejor conocido hasta el momento. En un momento no determinado del siglo IX, en la cima de la colina de Gasteiz se funda un asentamiento concentrado formado por construcciones realizadas en materiales perecederos. La compleja secuencia de ocupación confirma la alta densidad en la ocupación del altozano, que pronto se convierte en un núcleo de agregación de comunidades campesinas, que quizás de forma dispersa ocupaban antes las inmediaciones de la llanada alavesa.

El nuevo asentamiento, excavado aún parcialmente, muestra ya desde el principio signos de una evidente jerarquización del espacio. La existencia de la que pudiera ser una *longhouse* condiciona completamente el urbanismo y el desarrollo diacrónico del asentamiento, y muestra la existencia de una fuerte diferenciación social dentro del hábitat. La perpetuación de este espacio privilegiado desde su aparición, probablemente en la novena centuria, hasta los primeros años del siglo XIII constituye un dato de una relevancia mayor aún, si cabe. Estamos en presencia, indudablemente, de una estructura de gran relevancia, que solamente la continuación de las excavaciones podrá definir de

forma más adecuada tanto morfológica como funcionalmente.

Recientes estudios realizados en la vertiente cantábrica del mismo País Vasco confirman también la existencia de este fenómeno de agregación del poblamiento tras un proceso de expansión y colonización campesina que tendría lugar entre los siglos VIII-X. En este caso fueron las iglesias “prerrománicas” las que jugaron un papel central en la reorganización del poblamiento (GARCÍA CAMINO e.p.).

Estos mismos fenómenos de concentración del poblamiento se observan en Cataluña en el castillo de Viver o en el poblado de L'Esquerda. Este modelo de poblamiento, que caracteriza amplios sectores de Cataluña occidental y septentrional, plantea el problema de la génesis de estos asentamientos concentrados (BOLOS 1993, p. 334).

La misma realidad catalana refleja la diversidad de soluciones y las diferentes formas de organización del espacio sobre la que incidió el proceso de feudalización. En algunos casos, parece que la concentración del poblamiento precedió a este proceso, mientras que en otros se produjo de forma paralela, y podemos hablar sin ninguna duda de fenómenos como el “incastellament” o el “ensagrerament” como procesos claves en la configuración de la estructura aldeana catalana. Por último, en el sector oriental pervivió un modelo basado en la dispersión de las formas de ocupación.

En síntesis, el estudio de las construcciones altomedievales realizadas en materiales perecederos no hace sino presentarnos, en los distintos contextos espaciales y cronológicos analizados, al campesinado. Hasta ahora su papel en la arqueología altomedieval había quedado relegado a una función muy secundaria, y solamente a través de su reflejo más lejano (las construcciones “de prestigio” realizadas con sus excedentes obtenidos como rentas o como impuestos) podíamos intuir su existencia. Gracias a los últimos hallazgos y al descubrimiento de sus asentamientos, la arqueología puede proponer una imagen aún difuminada, pero que irá iluminándose con el tiempo.

Como se ha recordado recientemente, el estudio aislado del poblamiento «puede ofrecer a lo sumo imágenes imprecisas» por lo que es necesario pisar «los mismos campos donde se desarrollaron los procesos de trabajo» (BARCELÓ 1995, 64). Es imprescindible, por tanto, que estos testimonios de escasa monumentalidad arqueológica reciban la atención que, por su significación histórica, merecen. Solamente de esta manera podremos construir un discurso histórico sobre la Alta Edad Media bien cimentado en sólidos pilares arqueológicos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO M., 1999, *Sobre el ámbito doméstico de época visigoda en Mérida*, en *Mérida. Excavaciones arqueológicas 1997. Memoria*, Mérida, pp. 387-418.
- ARCE MARTÍNEZ J., 1994, *La ciudad en la España tardorromana: ¿continuidad o discontinuidad?*, en *Ciudad, comunidad cívica en la España romana (siglos II y III después de J.C.)*, Madrid, pp. 177-184.
- AZCÁRATE RISTORI J.M., 1968, *La catedral de Santa María*, en *Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria*, Vitoria.
- AZKARATE A., 1996, *Aldaieta. Necrópolis tardoantigua de Aldaieta. Volumen 1. Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos (Nanclares de Gamboa, Álava)*, «Memorias de yacimientos alaveses», 6, Vitoria-Gasteiz.
- AZKARATE A., e.p., *De la tardoantigüedad al medioevo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario*, en *Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba 2001.
- AZKARATE A., CÁMARA L., LASAGABASTER J.I., LATORRE P., 2001, *Plan director para la restauración de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz*, Vitoria.
- AZKARATE A., GARCÍA CAMINO I., 1996, *La ciudad, documento histórico: reflexiones sobre la práctica de la arqueología urbana en la Comunidad Autónoma del País Vasco*, «Kobie (Serie Paleontología)», XXIII, pp. 141-161.
- BARCELO M. (ed.), 1988, *Arqueología Medieval. En la afueras del Medievalismo*, Barcelona.
- BARCELO M., 1995, *Crear, disciplinar y dirigir el desorden. La renta feudal y el control de los procesos de trabajo campesino: una propuesta de articulación*, «Taller d'Historia», 6, pp. 61-72.
- BARROSO R. et alii, 1995, *Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz (Pinto): seis siglos de ocupación humana en el sur de Madrid*, XXII Congreso Nacional de Arqueología (Vigo, 1993), Zaragoza, pp. 391-397.
- BLASCO BOSQUED M.C., LUCAS PELLICER M.R., 2000, *El yacimiento romano de La Torrecilla de “villa” a “tugurium”*, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- BOLOS MASCLANS J., 1993, *Poblament i societat. Transformacions en el tipus d'habitat a Catalunya a l'edat mitjana*, en *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante, pp. 331-339.
- BONIN T., 1999, *Le site de Chessy et l'occupation du sol en Ile-de-France (VI-X siècle)*, «Archéologie Médiévale», XXIX, pp. 1-68.
- BONNASSIE P., 1988, *Cataluña mil años atrás (siglos X-XI)*, Barcelona.
- BROGIOLO G.P. (ed.), 1992, *La fine delle ville romane: trasformazioni nelle campagne tra tarda antichità e alto medioevo*, Mantova.
- BROGIOLO G.P. (ed.), 1994, *Edilizia residenziale tra V e VIII secolo*, 4º Seminario sul tardoantico e l'altomedioevo in Italia centrosettentrionale, Mantova.
- BROGIOLO G.P., 1996, *Prospettive per l'archeologia dell'architettura*, «Archeologia dell'Architettura», 1, pp. 11-15.
- CABALLERO L., MATEOS P. (eds.), 2000, *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XXIII, Madrid, pp. 181-206.
- CABALLERO ZOREDA L., 1989, *Pervivencia de elementos visigodos en la transición al mundo medieval. Planteamiento del tema*, en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, vol. 1, pp. 111-134.
- CABALLERO ZOREDA L., 2000, *La arquitectura denominada de época visigoda ¿es realmente tardorromana o prerrománica?*, en CABALLERO, MATEOS (eds.) 2000, Madrid, pp. 207-247.
- CABALLERO ZOREDA L., LATORRE MACARRÓN J.L., 1980, *La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo). Arqueología y Arquitectura. San Pedro de la Mata (Toledo) y Santa Comba de Bande (Orense)*, «Excavaciones Arqueológicas en España», 109, Madrid.
- CABAÑERO SUBIZA B., 1996, *Los castillos catalanes del siglo*

- X. *Circunstancias históricas y cuestiones arqueológicas*, Zaragoza.
- CARROCERA FERNÁNDEZ E., 1996, *El fin de la cultura de los castros*, en *A cultura castrexa galega a debate*, Tuy, pp. 207-219.
- CASTANYER MASOLIVER P., AGUSTÍ I FARJAS B., TREMOLEDA TRILLA J., 1999, *La vil·la romana de Vilauba: un exemple de l'ocupació i explotació romana del territori a la comarca del Pla de l'Estany*, Banyoles.
- CASTANYER MASOLIVER P., TREMOLEDA TRILLA J., 1999, *Trull i cabana de la Vil·la de Vilauba*, en *Del romà al romànic: història, art i cultura de la tarraconense mediterrània entre els segles IV i X*, P. Palol dir., Enciclopedia Catalana, Barcelona, pp. 156-157.
- CEPEDA J.J., 1992, *Asentamiento romano de Aloria*, «Arkeoikuska», 92, pp. 144-146.
- CHAPELOT J., FOSSIER R., 1980, *Le village et la maison au Moyen Âge*, Paris.
- CHAPELOT O., 1980, *Le fond de cabane dans l'habitat rural Ouest-Européen: État des questions*, «Archéologie Médiévale», X, pp. 5-57.
- CHAVARRIA ARNAU A., 1996, *Transformaciones arquitectónicas de los establecimientos rurales en el nordeste de la Tarraconensis durante la Antigüedad Tardía*, «Butlletí de la Real Academia catalana de Belles Arts de San Jordi», X, pp. 165-202.
- CHAVARRIA ARNAU A., 1999, *El món rural al llevant de la Tarraconense durant l'Antiguitat Tardana*, «Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics», X, pp. 15-32.
- CLARIANA J.F., PREVOSTI M., 1992, *Un exemple de ruralització a l'Antiguitat Tardana: la vil·la de Torre Llauder*, en *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Barcelona, pp. 117-126.
- CRIBADO F., 1996, *El futuro de la arqueología, ¿la arqueología del futuro?*, «Trabajos de Prehistoria», 53, n. 1, pp. 15-35.
- DEMOLON P., 1972, *Le village mérovingien de Brebières (VI^e - VII^e siècles)*, Arras.
- DEMOLON P., 1995, *L'habitat rural du Haut Moyen Age dans le nord de la France: réflexion méthodologique*, en *L'habitat rural du Haut Moyen Age (France, Pays-Bas, Danemark et Grande Bretagne)*, actes des XIV^e Journées internationales d'Archéologie mérovingienne, Guiry-en-Vexin, 4-8 février 1993, Rouen, pp. 45-52.
- DODD A., MCADAM E., 1995, *L'habitat rural en Angleterre durant la période anglo-saxonne*, en *L'habitat rural du Haut Moyen Age (France, Pays-Bas, Danemark et Grande Bretagne)*, actes des XIV^e Journées internationales d'Archéologie mérovingienne, Guiry-en-Vexin, 4-8 février 1993, Rouen, pp. 223-234.
- DOMÍNGUEZ BOLAÑOS A., 1993, *Avance de las excavaciones arqueológicas en el Castro de San Esteban, Muelas del Pan*, «Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián Ocampo», Zamora, pp. 201-209.
- DOMÍNGUEZ BOLAÑOS A., NUÑO GONZÁLEZ J., 1998, *Actuación arqueológica de la Autovía de Castilla en la provincia de Zamora*, «Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián Ocampo», Zamora, pp. 17-34.
- DONAT P., 1980, *Haus, Hof und Dorf in Mitteleuropa vom 7. bis 12. Jahrhundert. Archaeologische Beitrage zur Entwicklung und Struktur der baerlichen Siedlung*, Berlín.
- ENRICH HOJA J. y J., 1978, *Fons de cabanya alt-medievals a la Tossa de Montbui*, «Informació Arqueològica», 27-28, mayo-dic 1978, pp. 75-82.
- ESCALONA MONGE J., 1994, *Problemas metodológicos en el estudio de los centros de culto como elementos estructurales del poblamiento*, en *III Jornadas Burgalesas de Historia. Historia de Burgos en la plena Edad Media*, pp. 573-598.
- ESCALONA MONGE J., 2000, *Paisaje, asentamiento y Edad Media. Reflexiones sobre dos estudios recientes*, «Historia Agraria», 20, pp. 230-240.
- FABIÁN et alii, 1985, *Los poblados hispano-visigodos de "Cañal", Pelayos (Salamanca). Consideraciones sobre el doblamiento entre los siglos V y VIII en el SE de la provincia de Salamanca*, en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval*, Zaragoza, tomo II, pp. 187-201.
- FARNOUX CL., 1995, *Le fond de cabane mérovingienne comme fait culturel*, en C. LORREN, P. PÉRIN 1995, Rouen, pp. 29-44.
- FERNÁNDEZ MIER M., 1999, *Génesis del territorio en la edad Media. Arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana*, Departamento de Historia y Artes, Universidad de Oviedo, Oviedo.
- FERNÁNDEZ OCHOA C., 1999, *La ciudad en la antigüedad Tardía en la cornisa cantábrica*, en *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía*, eds. L. García Moreno, S. Rascón Marqués. Actas del I Encuentro "Hispania en la Antigüedad Tardía" (Alcalá de Henares, 16 octubre 1996), 1999, pp. 73-86.
- FITÉ F., 1989, *Arquitectura militar y repoblación en Cataluña*, Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española, Oviedo, vol. 1, pp. 193-235.
- FITÉ F., 1993, *Arquitectura i repoblació en la Catalunya dels segles VIII-XI. Els orígens i l'evolució de l'arquitectura militar en les àrees de frontera amb un atenció preferent per la zona del Montsec, a la Catalunya de Ponent*, Universitat de Lleida, Lleida.
- FRANCISCO FABIAN J., SANTOJA GOMEZ M., FERNANDEZ MOYANO A., BENET A., 1987, *Los poblados hispano-visigodos de "Cañal" Pelayos (Salamanca). Consideraciones sobre el poblamiento entre los siglos V y VIII en el SE de la provincia de Salamanca*, en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española* (Huesca, 17, 18, 19 abril 1985), Zaragoza, pp. 187-202.
- FRANCOVICH R., MILANESE M. (eds.), 1990, *Lo scavo archeologico di Montarrenti e i problemi dell'incastellamento medievale. Esperienze a confronto*, Quaderni del Dipartimento di Archeologia e Storia delle Arti, Sezione Archeologia - Università di Siena 18, Florencia.
- FUENTES A., 2000, *Una zona marginal de Hispania: Madrid en época romana*, «Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología», 39-40, pp. 197-211.
- GARCÍA CAMINO I., 1998, *La vivienda medieval: perspectivas de investigación desde la arqueología*, en *La vida cotidiana en la Edad Media. VIII Semana de Estudios Medievales*, Logroño, pp. 77-110.
- GARCÍA CAMINO I., 2000, *Arqueología y poblamiento en Bizkaia (siglos VI-XII). La configuración de la sociedad feudal*, Tesis doctoral inédita, Universidad del País Vasco, 3 vols.
- GELICHI S., LIBRENTI M., 1997, *L'edilizia in legno altomedievale nell'Italia del nord: alcune osservazioni*, en *I Con-*

- gresso Nazionale di Archeologia Medievale (Pisa, 29-31 mayo 1997), Florencia, pp. 215-220.
- GUADAGNIN R. (ed.), 1988, *Un village au temps de Charlemagne. Moines et paysans de l'abbaye de Saint-Denis du VII siècle a l'An Mil*, Paris.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ J.A., 1996, *El Páramo leonés entre la Antigüedad y la alta Edad Media*, «Studia Historica. Historia Medieval», 14, pp. 47-96.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ J.A., 1999, *Excavaciones arqueológicas en "El Picu Alba" (Peñaferruz, Gijón). Avance de las campañas 1997-1998*, en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-1998*, Oviedo, pp. 187-202.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ J.A., 2000, *Sobre los orígenes de la sociedad asturleonés: aportaciones desde la arqueología del territorio*, «Studia Historica. Historia Medieval», 16 (1998), pp. 173-197.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ J.A., 2001, *Dominio político y territorio en la formación del feudalismo en el Norte peninsular. Propuestas y reflexiones*, en *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval* (Valladolid 1999), pp. 629-655.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ J.A., MIGUEL HERNÁNDEZ F., 1999, *Génesis del urbanismo en la ciudad de León y su transformación en la Edad Media, en El urbanismo de los estados cristianos peninsulares. La Península ibérica y el Mediterráneo entre los siglos XI y XII*, Aguilar de Campoo, pp. 43-90.
- GUTIÉRREZ LLORET S., 1996, *La Cora de Tudmir de la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Collection de la Casa de Velázquez, 57, Madrid.
- GUTIÉRREZ LLORET S., 1997, *Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado*, Universidad de Alicante, Alicante.
- HINTON D.A., 1998, *Archaeology, Economy and Society. England from the Fifth to the Fifteenth Century*, London-New York.
- HUGO V., 1980, *Nuestra Señora de París*, 1, Madrid.
- IZQUIERDO BENITO R., *La Arqueología medieval en España: antecedentes y situación actual*, «Arqueología y Territorio Medieval», 1 (1994), pp. 119-127.
- LARREA J.J., 1998, *La Navarre du IVe au XIIe siècle: peuplement et société*, Paris.
- LECANDA J.A., 2000, *Mijangos: la aportación de la epigrafía y el análisis arqueológico al conocimiento de la transición a la Alta Edad Media en Castilla*, en CABALLERO, MATEOS (eds.) 2000, pp. 181-206.
- LÓPEZ QUIROGA J., LOVELLE M.R., 1992, *Propuesta de cronología e interpretación histórica de los enterramientos en piedra en Galicia durante la Alta Edad Media*, «Boletín de Arqueología Medieval», 6, pp. 138-156.
- LORREN C., PÉRIN P., 1995, *L'habitat rural du Haut. Moyen Age (France, Pays-Bas, Danemark et Grande-Bretagne)*, Actes des XIVe Journées internationales d'Archéologie mérovingienne, Rouen.
- MANNONI T., 1988, *Archeologia della produzione*, en R. FRANCOVICH, R. PARENTI (eds.), *Archeologia e restauro di monumenti*, Florencia, pp. 403-420.
- MARTÍN VISO I., 2000, *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica: (siglos VI-XIII)*, Salamanca.
- MARTÍNEZ TORRECILLA J.M., 1999, *Excavaciones arqueológicas en las Eras de San Martín, Alfaro. Campaña 1998*, «Estrato. Revista Riojana de Arqueología», 10, pp. 55-59.
- MATEOS CRUZ P., 1992 *El culto a Santa Eulalia y su influencia en el urbanismo emeritense (siglos IV-VI)*, «Extremadura Arqueológica», III, pp. 57-81.
- MAYA GONZÁLEZ J.L., 1989, *Los castros en Asturias*, Gijón.
- MAYA GONZÁLEZ J.L., CUESTA TORIBIO, 1995, *La Campa Torres*, en *Astures. Pueblos y Culturas en la frontera del Imperio Romano*, Gijón, pp. 111-152.
- MISIEGO TEJEDA J.C., SANZ GARCÍA F.J., MARCOS CONTRERAS G.J., MARTÍN CARBAJO, 1999, *Un complejo artesanal documentado en la calle Arcediano de Salamanca. Aproximación a la funcionalidad de un sector de la Antigua Salamanca*, en *II Congreso de Arqueología Peninsular*, tomo IV: *Arqueología romana y medieval (Zamora, 24-27 septiembre 1996)*, R. De Balbín Behrmann, P. Bueno Ramírez eds., Alcalá de Henares, pp. 195-209.
- OLLICH CASTANYER I., 1990, *La fi d'un poblament medieval: deserció o canvi d'assentament? El cas de l'Esquerda*, «Cota Zero. Revista d'arqueologia i ciencia», 6, pp. 71-78.
- OLLICH CASTANYER I., ROCAFIGUERA ESPONA E., 1993, *Antigüas pautas de asentamiento y urbanismo en el yacimiento de l'Esquerda (Catalunya)*, «Boletín de Arqueología Medieval», 7, p. 11-19.
- OLMO ENCISO L., 1991, *Ideología y arqueología: los estudios sobre el período visigodo en la primera mitad del siglo XX*, en *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua de España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, pp. 157-160.
- OLMO ENCISO L., 1998, *Consideraciones sobre la ciudad en época visigoda*, «Arqueología y territorio medieval», 5, pp. 109-118.
- PALOL SALELLAS P. (dir.), 1999, *Del romà al romànic : història, art i cultura de la tarraconense mediterrània entre els segles IV i X*, Enciclopedia Catalana, Barcelona.
- PASTOR DÍAZ DE GARAYO E. 1996, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo*, Valladolid.
- PESEZ J.-M., 1985, *Le renaissance de la construction en pierre après l'an Mil*, en *Pierre et métal dans le bâtiment au Moyen Âge. Études réunies par O. Chapelot et P. Benoît*, Paris, pp. 197-217.
- PEYTREMANN E., 1995, *Les structures d'habitat rural du Haut Moyen Age en France (Ve-Xe s.)*, en *L'habitat rural du Haut Moyen Age (France, Pays-Bas, Danemark et Grande Bretagne)*, actes des XIVe Journées internationales d'Archéologie mérovingienne, Guiry-en-Vexin, 4-8 février 1993, Rouen, pp. 1-28.
- POTTER T.W., 1985, *Storia del paesaggio dell'Etruria meridionale. Archeologia e trasformazioni del territorio*, Roma.
- QUIROGA J.L., LOVELLE M.R., 1993, *Poblamiento rural en el noroeste de la Península Ibérica (ss. V-XI): una introducción al estudio del poblamiento rural entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media en Galicia a través de un análisis microterritorial*, «Boletín de Arqueología Medieval», 6, pp. 21-52.
- QUIRÓS CASTILLO J.A., 1999, *El "incastellamento" en el territorio de la ciudad de Luca (Italia), siglos X-XII. Poder y territorio entre la Alta Edad Media y el siglo XII*, British Archaeological Reports, International Series 811, Oxford.
- RAHTZ P., 1976, *Buildings and rural settlement*, en *The*

- Archeology of Anglo-Saxon England*, D.M. Wilson (ed.), Londres, pp. 49-98.
- RASCÓN MARQUÉS S., MÉNDEZ MADARIAGA A., DÍAZ DEL RIO ESPAÑOL P., 1990, *La reocupación del mosaico del Auriga Victorioso en la villa romana del Val (Alcalá de Henares). Un estudio de microespacio*, «Arqueología, Paleontología y Etnografía de la Comunidad de Madrid», 1, pp. 181-200.
- RASCÓN MARQUÉS S., SÁNCHEZ MONTES A.L., 2000, *Complutum. Tradición y cambio en la Antigüedad Tardía*, en RIBERA LACOMBA (ed.) 2000, Valencia, pp. 235-242.
- RASCÓN MARQUÉS S., SÁNCHEZ MONTES A.L., MÉNDEZ MADARIAGA A., *La villa hispanorromana de "El Val" (Complutum, Alcalá de Henares, Madrid)*, en *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, Valladolid, vol. 2, pp. 663-673.
- RIBERA LACOMBA A. (ed.), 2000, *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, Valencia.
- RÍOS GONZÁLEZ S., GARCÍA DE CASTRO C., 1998, *Asturias castreña*, Gijón.
- RIU M., 1962, *Probables huellas de los primeros castillos de la Cataluña carolingia*, «San Jordi», 47, pp. 34-39.
- RIU M., 1976, *El hábitat altomedieval en Cataluña*, en *Convegno internazionale di Archeologia Medievale*, Palermo.
- RIU M., 1985-1986, *L'aportació de l'arqueologia a l'estudi de la formació i expansió del feudalisme català*, en *La formació i expansió del feudalisme català. Actes del col.loqui organitzat pel Col.legi Universitari de Girona*, Gerona, pp. 27-47.
- ROSARIO LUCAS M., CONCEPCIÓN BLASCO M., 2000, *Reconstrucción temporal y económica de la Torrecilla*, en pp. 363-383, p. 381.
- ROURA A., CASTANYER P., NOLLA J.M., KEAY S., TARRÚS J., 1988, *La villa romana de Vilauba (Camós). Estudi d'un assentament rural (campanyes de 1979-1985)*, Gerona.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ C., 1965, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años*, Madrid.
- SÁNCHEZ MONTES A.L., 1999, *La Antigüedad Tardía en Complutum: la época hispanovisigoda*, en *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía*, eds. L. García Moreno, S. Rascón Marqués. Actas del I Encuentro «Hispania en la Antigüedad Tardía», (Alcalá de Henares, 16 octubre 1996), pp. 249-263.
- SÁNCHEZ SIMÓN M., 1997, *Villa de Prado (Valladolid). Consideraciones sobre su planta y su cronología*, en *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, Valladolid, vol. 2, pp. 713-728.
- STRATO 1997 = *Excavación arqueológica en "El Cementerio" en Langayo (Valladolid) motivada por las obras de construcción del gasoducto Aranda Duero-Zamora*, Valladolid.
- STRATO 1998 = *Excavación, seguimiento y documentación arqueológica en la explotación de áridos "La Casilla" en Rubí de Bracamonte (Valladolid)*, inédito.
- STRATO 1999 = *Excavación arqueológica en el yacimiento de la Cárcava de la Peladera, Hontoria (Segovia), afectado por las obras de construcción de la carretera de circunvalación de Segovia N 110 a la CL 601 de Plasencia del PK 188,00 al PK 196,20 y ramal a la CL-601 del PK 0,00 al PK 3,00*, Valladolid.
- STRATO 2000 = *Informe de la excavación arqueológica en el yacimiento de "Los Billares", Zamora, afectado por la carretera de enlace del Polígono de los Llanos y la ZA-313*, Valladolid.
- TORRECILLA M.J., SANTANA A., 1995, *Caserío Igartubeiti (Ezkiu-Itaso)*, «Arkeoikuska», pp. 460-468.
- TRIER B., 1969, *Das Haus im nordwesten der Germania Libera*, Veröffentlichungen der Altertumskommission im Provinzialinstitut für westfälische Landes- und Volkskunde, Band IV, Münster.
- VALENTI M., 1996, *Poggio Imperiale a Poggibonsi: dal villaggio di capanne al castello di pietra. I. Diagnostica archeologica e campagne di scavo 1991-1994*, Biblioteca del Dipartimento di Archeologia e Storia delle Arti, 1, Florencia.
- VALENTI M., FRONZA V., 1997, *Lo scavo di strutture in materiale deperibile. Griglie di riferimento per l'interpretazione di buche e di edifici*, en *I Congresso Nazionale di Archeologia Medievale (Pisa, 29-31 mayo 1997)*, Florencia, pp. 172-177.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO A., 1997, *La Indiana (Pinto, Madrid). Estructuras de habitación, almacenamiento, hidráulicas y sepulcrales de los siglos VI-IX en la Marca Media*, XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena, vol. 5 Comunicaciones libres, pp. 205-211.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO A., 1999, *Evolución de los morfotipos de cerámica común de un asentamiento rural visigodo de la Meseta (Gózquez de Arriba, San Martín de la Vega, Madrid)*, «Revista ArqueoHispania», 0 (<http://www.arqueohispania.com/journal/num0/not1.htm>).
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO A., 2000, *Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas del sur de Madrid. Tipología, elementos de datación y discusión*, «Archivo Español de Arqueología», LXXIII. Núms. 181-182, pp. 223-252.
- WARD PERKINS B., 1981, *Two Byzantine Houses at Luni*, «Papers of the British School at Rome», 45, pp. 91-98.
- WEST S.E., 1969, *The Anglo-Saxon Village of West Stow: an interim report of the excavations 1965-8*, «Medieval Archaeology», XIII, pp. 1-11.
- WICKHAM C., 1989, *La otra transición: del Mundo Antiguo al Feudalismo*, «Studia Historica» 6, pp. 7-35 (orig. *The Other Transition: from the Ancient World to Feudalism*, «Past and Present», CIII, pp. 3-36).

¹ Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, C/ Tomás y Valiente, s/n, 01006 Vitoria-Gasteiz.

² Para la realización de este trabajo hemos obtenido información de muchos colegas, entre los que mencionamos a Roc Arola, Alexandra Chavarria, Consuelo Escribano, Iñaki García Camino, Neus Gasull, J. Avelino Gutiérrez, Sonia Gutiérrez, Javier Martí, J.M. Martínez Torrecilla, Pedro Mateos Cruz, Julio Núñez, Lauro Olmo, J. Iñaki Padilla Lapuente, Joaquin Tremoleda, Oltaz Villanueva y Alfonso Vigil-Escalera. Queremos expresar nuestro agradecimiento particular a la empresa "Strato. Gabinete de Estudios sobre Patrimonio Histórico y Arqueológico S.L." de Valladolid, a Alfonso Menéndez Granda y a Alberto Santana que nos han permitido acceder a memorias de excavación inéditas y nos

ha ofrecido noticias relevantes sobre el problema aquí planteado. Hemos de recordar, finalmente, a Alberto Plata y José Luis Solaun por su colaboración en la realización del aparato gráfico. Ante la carencia de una tipología de la arquitectura realizada en material perecedero de referencia, se ha decidido emplear en este trabajo los criterios tipológicos propuestos por M. Valenti y V. Fronza (VALENTI 1996, pp. 163-166).

³ «Si esa degradación cultural de la cultura material va acompañada de un deslizamiento de las técnicas constructivas de la piedra a la madera – caso de Inglaterra y probablemente también de Bretaña – o el barro – caso probable de buena parte de la Cuenca del Duero –, no puede extrañar que los asentamientos rurales tiendan a volverse invisibles para el arqueólogo» (ESCALONA MONGE 2000, p. 204).

⁴ Solamente por señalar algunos de los trabajos más recientes relativos al norte peninsular, cabe mencionar las investigaciones de J. López Quiroga y M. Lovelle (1993) sobre Galicia; los de M. Fernández Mier (1999) sobre Asturias; los de J. Avelino Gutiérrez (1996) en el ámbito asturleonés; en Vizcaya los de I. García Camino (e.p.); en Navarra los de J.J. Larrea (1998) y en Castilla los de I. Martín Viso (2000), E. Pastor Díaz de Garayo (1996), J. Escalona Monge (1994).

⁵ «Les fond de cabane (*Grubenhäuser, Grubenhütten* en allemand; *cabanes, sunken huts, pit-huts* en anglais) sont des installations partiellement creusées dans le sol (en general entre 25 cm. et 1 m. de profondeur), les plus souvent de faible surface (entre 5 et 12 mètres carrés)» (CHAPELOT 1980, p. 6). Para este autor francés los fondos de cabaña son, *ante todo*, construcciones de diversa funcionalidad, asociadas a casas construidas a nivel del suelo, es decir, anexos al servicio de/o vinculados con construcciones líneas de mayor porte. Si en muchos casos ello parece indiscutible (Cfr. el ejemplo de Warendorf (CHAPELOT, FOSSIER 1980, p. 81, fig. 15) actualmente se discute esta interpretación, reivindicándose el carácter residencial de algunos “fondos de cabaña”. Aunque el caso eslavo era conocido en la bibliografía, son más los lugares que parecen denotar también esta función residencial. El caso de La Indiana y las interpretaciones de su excavador, A. Vigil-Escalera, apuntan también en esta dirección (2000).

⁶ Tampoco “casas” por lo que más adelante comentaremos.

⁷ «Ces nouvelles fouilles pourraient peut-être permettre de faire une synthèse, mais laquelle? Une synthèse du nombre de fonds de cabanes fouillés, de la dimension de bâtiments que l'on a vus, mais que dire de ce que l'on n'a pas vu parce que les sites étaient arasés, fouillés en sauvetage ultra rapide, partiels...» (DEMOLON 1995, 45).

⁸ *Ibidem*, pp. 45ss.

⁹ La base de datos a nivel europeo que manejan algunos investigadores italianos contienen casi dos millares de estructuras construidas con materiales perecederos (VALENTI, FRONZA 1997, 174 ss.).

¹⁰ Sobre esta cuestión, aunque orientada hacia la problemática funeraria, AZKARATE, e.p.

¹¹ 9.800 m² en La Indiana-Cacera del Valle y 28.300 m² en Gótzquez de Arriba (VIGIL, ESCALERA 2000, 224-225).

¹² «Hemos intentado reparar para el lector esa admirable iglesia de Nuestra Señora de París. Hemos indicado sumariamente la mayoría de las bellezas que tenía en el siglo XV y que le faltan hoy; pero hemos omitido la principal, la

vista de París que se tenía entonces de lo alto de sus torres. Cuando, después de haber subido a tientas largo tiempo la tenebrosa espiral que penetra perpendicularmente en el espeso muro de los campanarios, se salía por fin bruscamente a una de las altas plataformas, inundadas de luz y de aire, qué maravilloso cuadro el que se ofrecía por todos lados a vuestra vista; *un espectáculo sui generis del que pueden fácilmente hacerse una idea aquellos de nuestros lectores que han tenido la suerte de ver una ciudad gótica entera, completa, homogénea, de las que todavía quedan algunas como Nuremberg en Baviera, Vitoria en España o incluso modelos más pequeños, con tal que estén bien conservados, como Vitre en Bretaña y Nordhausen en Prusia*» (las cursivas son nuestras). (HUGO 1980, 134).

¹³ Para hacerse una idea de la densa ocupación de lugar, conviene que digamos que sólo en el espacio ocupado por la *longhouse*.

¹⁴ Utilizamos el término *longhouse* con todas las reservas, para referirnos a una estancia de dimensiones notables que posee una estructura portante de gran solidez, con postes de diámetros considerables. Ello no prejuzga ninguna funcionalidad. No descartamos que pudiera tener destino doméstico, pero tampoco que pudiera cumplir otra función (como la eclesial, por ejemplo). Solo cuando, en próximas campañas, se excave en su totalidad podremos salir de dudas.

¹⁵ El espacio descubierto alcanza una superficie de ca. 40 metros cuadrados.

¹⁶ Long. conocida: 5 m; anch.: 0.25-0.30 m.

¹⁷ Tres circulares y uno de sección cuadrangular (0,45 m de lado).

¹⁸ Con una longitud total de 6,80 m. Tres de los cuatro agujeros alcanzan o superan un diámetro de 0,60 m.

¹⁹ Con una longitud total de 6,10 m. En este caso conocemos, además de los diámetros de los agujeros (superiores a 0,60 m), las secciones de los postes encastrados en ellos (0,25-0,30 m).

²⁰ UE 18587. Edad C-14: 1061 +/- 36 BP. Fecha calibrada (OxCal v3.5 program): al 68,2% (1 sigma): 900-920 AD (11,2%); 960-1020 AD (57,0%). Al 95,4% (2 sigmas) 890-1030 AD. (Laboratorio del CSIC-1724).

²¹ Para comprender los planos de la figura 4 hay que tener en cuenta las UE. 17018 y 18075. La primera de ellas denomina la torre perteneciente a la iglesia iniciada por Alfonso VIII tras la conquista de Vitoria en el año 1200 y que, cortando toda la secuencia estratigráfica, se convierte en un magnífico *ante quem*. La UE 18075 responde a un silo que se abre, adosado a la torre de reciente construcción, a lo largo de la primera mitad del siglo XIII.

²² No podemos extendernos en la descripción de los numerosos hogares exhumados. Tipológicamente pueden ser tanto circulares (1,15 m de diámetro) como rectangulares (1,30×1,00 m) o cuasi cuadrangulares (1,00 m, 0,90 m). En cualquiera de los casos, su técnica de ejecución es casi siempre muy esmerada. Se procede, en primer lugar, a su excavación en el suelo de la habitación correspondiente; se prepara, a continuación, una base constituida generalmente por cantos de río – bien solos bien mezclados con fragmentos cerámicos o escoria –; esta base, finalmente, se recubre cuidadosamente de arcilla muy decantada. En ciertas ocasiones se protege el hogar con un resalte perimetral que lo aísla del suelo circundante. En otras, este aislamiento se consigue con

un simple círculo de piedras.

²³ Por ejemplo en el ámbito gallego «se presume la existencia de un asentamiento de cabañas de madera, por la presencia de huecos circulares hechos en la roca en las inmediaciones» (LÓPEZ QUIROGA, RODRÍGUEZ LOVELLE 1993, p. 41, n. 77), aunque desconocemos las dimensiones y la funcionalidad de estos agujeros.

²⁴ Excavaciones inéditas realizadas por Alfonso Menéndez Granda, al que se agradece las informaciones aportadas.

²⁵ Según la clasificación propuesta por M. Valenti y V. Fronza, tipo AIII.1.3.0.

²⁶ Según la clasificación propuesta por M. Valenti y V. Fronza, tipo AI.1.3.0. Los excavadores han interpretado los postes como elementos portantes de una estructura interior construida dentro de la propia sala del “Auriga Victorioso”, con el objetivo de reforzar el tejado que estaría en malas condiciones, ya que «el tejado se hunde después de la reocupación (la cabaña)» (RASCÓN *et alii* 1990, p. 195). Se trataría, pues, de una cabaña realizada dentro de una habitación, para apeaar el edificio. Sin embargo, son varias las observaciones que pueden hacerse a esta interpretación de la secuencia, que en sí misma constituiría un *unicum*, y no explicaría de forma adecuada la cadencia de los postes más profundos en relación con los apoyos de la armadura de madera que, según estos autores, descansaría sobre los postes. Se puede sugerir, pues, que toda o una parte de las paredes que delimitan esta habitación ya se habían derrumbado cuando se realizó la cabaña. Esta misma interpretación es aceptada en SÁNCHEZ MONTES 1999, p. 254.

²⁷ No podemos establecer la duración de esta fase de vida por la parquedad de los materiales. Indudablemente la interpretación de los “grupos de armados” y su ocupación estacional no consigue explicar, entre otras cosas, la presencia de los tres molinos manuales hallados. Creemos que la carencia de un cuadro interpretativo de referencia es el que ha condicionado la lectura etnicista de la estructura, forzando incluso la atribución cronológica para hacer encajar esta fase de ocupación con la llegada de los germanos en el año 409.

²⁸ No se podrá abordar, por motivos de espacio, la descripción incluso somera de los yacimientos, por lo que se remite a la bibliografía y a las futuras publicaciones que de los yacimientos inéditos realizarán las empresas responsables de las excavaciones.

²⁹ Han sido interpretadas esencialmente como «elementos singulares (¿de uso comunal o con función centralizadora?) relacionadas con las grandes agrupaciones de estructuras definidas en la parte excavada del poblado» (VIGIL ESCALERA 2000, pp. 231-232). Cabe preguntarse si, en realidad, y siguiendo otros modelos europeos, estas estructuras mayores (de tipologías A2 o B3) fuesen las viviendas principales, y los fondos de cabaña cercanos tuviesen que interpretarse como estructuras anexas de carácter productivo. Naturalmente, esto tampoco excluye que otros fondos de cabaña tuviesen también una función residencial, tal y como sugiere la presencia de hornos, hogares, pavimentos, etc.

³⁰ Tipo BI.5.3.0.

³¹ Tipo AVII.0.5.0.

³² Además de estos dos asentamientos, habría que mencionar Sant Joan de Montarn, o los más de treinta yacimientos conocidos en el curso del Llobregat (RIU 1985-1986, p.

32).

³³ «cabe imaginarnos las primeras fortalezas fronterizas de nuestra reconquista como simples torreones de madera, de planta circular, levantados sobre pivotes empotrados en las cumbres de las sierras que protegían las vías de acceso hacia el norte...» (RIU 1962).

³⁴ Para los casos de Toscana meridional, FRANCOVICH, MILANESE 1990; por lo que se refiere al sector de Luca, en el norte QUIRÓS CASTILLO 1999.

³⁵ Tipo AV.0.5.0.

³⁶ La media de los 17 ejemplares recogidos en el “Cuadro esquemático del Tipo A1” es de poco más de 8 m², con una superficie mínima de de 5,5 m² (L6508) y una máxima de 13,09 m² (G5960).

³⁷ Los cinco ejemplares reunidos en el “Cuadro esquemático del tipo A2” ofrecen una media de 25 m², con una superficie mínima de 12,32 m² (L6307) y máxima de 41,96 m² (G5640).

³⁸ Debemos esta información a L. Caballero Zoreda.

³⁹ Es muy ilustrativa, a este respecto, la actitud cautelosa de autores como G.P. Brogiolo en Brescia o M. Valenti en Poggio Imperiale a la hora de vincular algunas evidencias arqueológicas con la presencia de grupos germánicos.

⁴⁰ Aún no se ha realizado un estudio sistemático y adecuado de la arquitectura de madera de época romana en la península, aunque ciertamente no faltan ejemplos como los realizados en la ciudad de Salamanca (MISIEGO TEJEDA *et alii* 1999).

⁴¹ Véase como ejemplo la edición de la excavación de Villiers-le-Sec y de Baillet-en-France (GUADAGNIN 1988, p. 196 ss.).

⁴² Es precisamente a partir de la segunda mitad del siglo VII cuando se observa en ámbito urbano un conjunto de profundas transformaciones, que se han puesto en relación con la desarticulación del sistema fiscal sobre el que se sustentaba el estado visigodo (OLMO 1998, pp. 115-116). Sin embargo, son necesarios aún nuevos estudios que permitan conocer de forma más precisa la fase comprendida entre los siglos VII-IX, que constituye al momento actual una de las fases menos conocidas arqueológicamente en la Península. Probablemente estamos en un momento complejo y en el que se desarrollan tendencias contrapuestas, como puede ser la sustitución de un poblado por fondos de cabaña por una estructura mucho más compleja representada por un templo y un conjunto de probable carácter señorial en Melque (CABALLERO, FERNÁNDEZ MIER 1999).